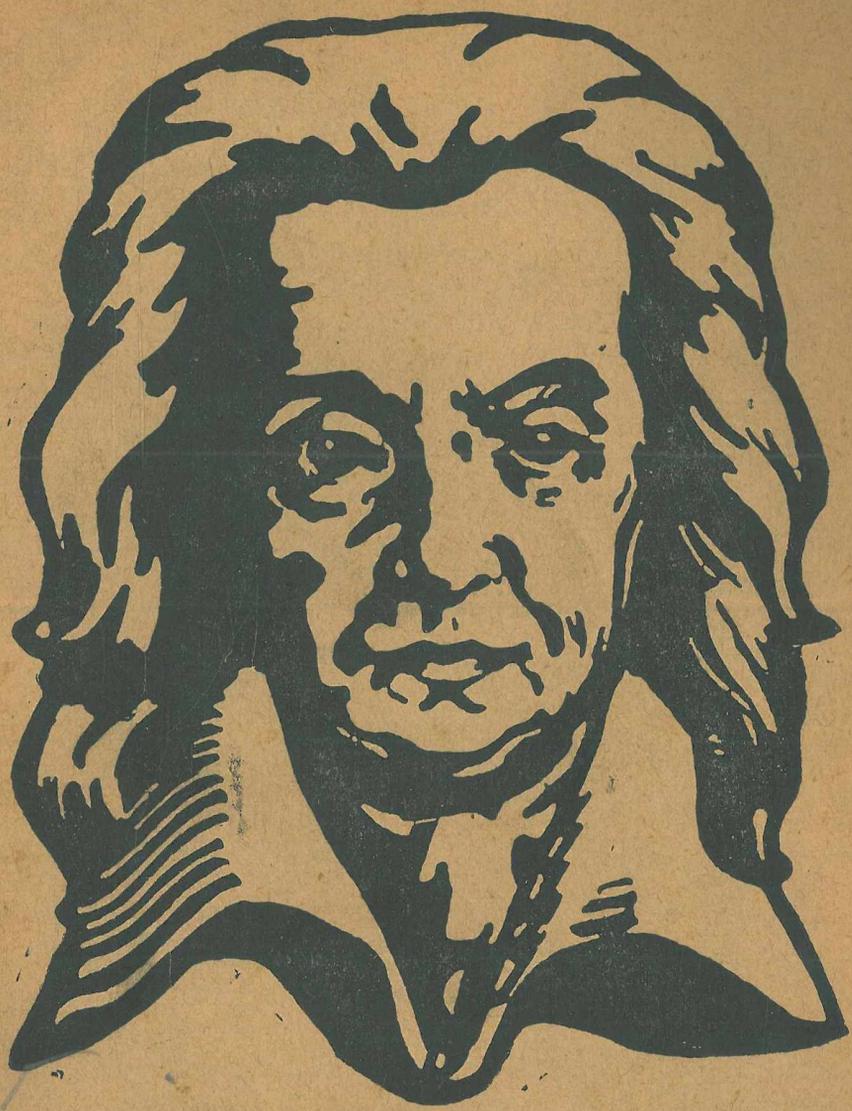


R. 1116-4

Art. 34 (09)



Varela

BOLETÍN DE
EDUCACION DE OVIEDO

NUMS. 3 y 4

MARZO-ABRIL DE 1936

AÑO III

BOLETIN

DE EDUCACION

DE OVIEDO



OVIEDO

Establecimiento Tipográfico LA CRUZ

San Vicente núm. 8

1936



1934

MARZO ABRIL DE 1934

NÚM. 1 y 2

BOLLETIN

DE EDUCACION

DE OVIEDO



OVIEDO

Imprenta de la Universidad de Oviedo

1934

1934

LA ESCUELA ACTIVA

Normas para la formación de un Museo de Historia Natural en nuestras escuelas

VII

GRUPO IX



El grupo IX comprende los minerales con brillo metálico, infusibles o difícilmente fusibles al soplete y maleables, es decir, que pueden aplastarse por la acción del martillo, y sin los caracteres de los grupos anteriores.

Los dos de que vamos a tratar son minerales raros, por lo que difícilmente pueden figurar en un Museo Escolar.

MOLIBDENITA

Caracteres.—Es un sulfuro de molibdeno, de color gris de plomo, brillante y con raya negra a verdosa. Dureza: 1 a 1'5. Densidad: 4'5 a 4'8.

Es flexible, sectil y mancha el papel y los dedos de negro. Se presenta en masas irregulares, vetas, láminas o escamas. Es infusible al soplete y colorea la llama de verde; el ácido ní-

trico le ataca, produciendo un residuo blanco, soluble en la potasa.

Yacimientos.—Se le encuentra en unas rocas eruptivas llamadas *quersantitas*, que existen en varios puntos de Asturias: SALAVE, CAMPOS, CIERVA (Tapia), PRESNES, OTERO, LOMES, CELÓN, PINIELLA (Allande), EIROS (Tineo), SELVIELLA (Miranda), sierra de CAYÓN y LOZANA (Piloña); suele presentarse en pequeñas cantidades; en el cuarzo de dichas rocas de CAMPOS (Tapia), se le encuentra en láminas bastante grandes y flexibles.

PLATINO

Caracteres.—Color blanco de plata, con raya del mismo color y brillo metálico. Dureza: 4 a 4'5. Densidad 17 y más.

A veces es magnético, por tener mucho hierro; es muy dúctil y maleable; se presenta en pajitas, laminillas o granos, que cuando son grandes reciben el nombre de pepitas. Funde a los 2000°; no es atacable más que por agua regia.

Yacimientos.—Algunos autores han citado el platino como encontrado en el Occidente de Asturias, en una pizarra micácea, pero no ha podido comprobarse esta afirmación.

Plinio, en el capítulo 3.º del libro 23 de su «Historia natural» menciona un metal que era más pesado y dúctil que el oro, y en el capítulo 6.º del libro 24 dice que en los lavaderos y minas de oro de Galicia y Lusitania hay un *plomo blanco* tan pesado como el oro, que se recoge con éste y se funde aparte; en otros pasajes vuelve a hablar Plinio del «plomo blanco» de las minas de oro de España. Algunos autores opinan que este «plomo blanco» era el platino, entonces desconocido.

No hay, sin embargo, ninguna comprobación segura de existir este riquísimo metal en Asturias.

GRUPO X

En este grupo de minerales con brillo metálico, infusibles

y sin caracteres que les permita incluir en ninguno de los anteriores, solamente trataremos del grafito, mineral de gran uso industrial y no raro en Asturias.

GRAFITO

Caracteres.—Carbono casi puro, de color gris oscuro a negro, con raya gris oscura y brillo metálico, poco marcado cuando no es puro. Dureza: 1 a 2. Densidad: 1'9 a 2'3. Es untuoso al tacto, tizna los dedos y sobre el papel deja una raya oscura; es sectil.

Se presenta compacto, pizarroso o en pequeñas escamas. Arde en el oxígeno, al rojo; por el ácido nítrico se hincha; tratado por una disolución de clorato de potasa en ácido nítrico se produce un cuerpo amarillo, llamado ácido grafitico; introducido en una disolución de sulfato de cobre se recubre de una capa de cobre.

Yacimientos.—Forma parte, en estado microscópico casi siempre, de las pizarras arcillosas, sobre todo cámbricas, a las cuales colorea de negro; al microscopio se presenta en granos redondeados, opacos y con reflejo metálico gris oscuro; como ejemplos de estas pizarras citaremos las de la punta del PASÓN, cerca de VALDEPARES (El Franco), de las VALLOTAS (Cudillero), PUNTA RUMELES y FIGUERAS (Castropol), CABO CEBES (Tapia) y LLUMERES (Viedo, Gozón); también se encuentra en las pizarras devónicas de LAVIANA (Gozón).

Existe también en las calizas sacaroides cámbricas en estado microscópico, coloreándolas de un tinte azulado: tal sucede en VEGADEO y en VILAVEDELLE (Castropol).

Colorea las quiaestolitas del concejo de BOAL.

Ha sido citado en una pizarra de TINEO.

En el CABO DE PEÑAS se ha citado un filoncillo de grafito.

En POSADA DE RENGOS (Cangas del Narcea) encontró el Maestro Sr. Pozal un pedazo de grafito muy puro, de unos 50 gramos de peso; se encontró al hacer una excavación en

un terreno de arrastre y tal vez procediese de un metamorfismo de la antracita de aquella región.

En el lugar llamado «Bajo la Iglesia», en MARTUL (Villanueva de Oscos) hay una pizarra muy grafitosa, que en algunos sitios pasa a grafito.

Otros datos.—Este mineral, llamado también plombagina o lápiz-plomo, tiene como principal aplicación ser la primera materia para la fabricación de los lapiceros de escribir. Se usa también, por su infusibilidad, para la fabricación de crisoles refractarios.

Es uno de los casos más llamativos de alotropía química, pues de constitución igual a la del diamante, la diferente forma de estar unidos sus átomos los convierte en dos cuerpos de cualidades casi antagónicas.

GRUPO XI

Entramos con este grupo en los minerales sin brillo metálico.

Pertenecen a él los que, además de dicho carácter, presentan el de ser combustibles (que arden) o volátiles al soplete, es decir, que se trasforman totalmente en gas al dirigirles la llama del soplete.

Incluimos en este grupo al cinabrio y metacinabrio, que, como dijimos, también pueden presentar brillo metálico.

Por su importancia industrial deben figurar en un Museo escolar los carbones, el petróleo, asfalto, azufre y cinabrio, y en un Museo asturiano además el rejalgár, oropimente y azabache, por su frecuencia relativa.

Cuadro para el reconocimiento de los minerales del grupo XI

<i>Combustibles</i>	1
<i>Volátiles, no combustibles</i> o sólo a la llama del soplete.....	6
1.— <i>Líquido</i>	PETRÓLEO
<i>Sólidos</i>	2

2.— <i>Fusibles</i> con facilidad en el tubo cerrado... ..	3
<i>Infusibles</i> en el tubo cerrado.....	5
3.— <i>Sólido viscoso</i>	OZOCERITA
<i>Completamente sólidos</i>	4
4.— <i>Amarillo</i> . Arde con <i>olor sulfuroso</i> ..	AZUFRE
<i>Amarillento</i> . Desprende <i>olor aromático</i> al arder.....	ÁMBAR
<i>Negro u oscuro</i> . <i>Olor bituminoso</i> al arder.....	ASFALTO
5.— <i>Arde fácilmente</i> , aun fuera de la llama.....	TURBA
<i>Arde algún tiempo fuera de la llama</i> .	LIGNITO Y AZABACHE
<i>Arde con facilidad a la llama</i> , pero se <i>apaga</i> fuera de ella.....	HULLA
<i>Arde con dificultad a la llama</i>	ANTRACITA
6.—Reacciones del <i>arsénico</i>	7
Reacciones del <i>mercurio</i>	9
7.— <i>Incoloro o blanco</i> ; soluble con dificultad en el agua.....	ARSENOLITA
Con <i>color</i> ; <i>insolubles</i> en agua.....	8
8.— <i>Color rojo</i>	REJALGAR
<i>Color amarillo</i>	OROPIMENTE
9.— <i>Color rojo</i>	CINABRIO
<i>Color negro</i>	METACINABRIO

PETRÓLEO

Caracteres.—Incoloro o con colores amarillentos a pardos; fluorescente. Densidad: 0'7 a 0'9. Es una mezcla de hidrocarburos, líquido, algo viscoso y muy fácilmente combustible.

Yacimientos.—La creciente demanda de este mineral hace que sus yacimientos sean buscados con gran interés; en España es muy raro y se le encuentra a veces impregnando rocas triásicas, cretáceas o terciarias.

En Asturias existen pizarras bituminosas en GIJÓN, LLA-

NES, COLLOTO e INFIESTO; en este último punto se extrajo petróleo de estas pizarras.

O Z O C E R I T A

Caracteres.—Color amarillento, pardo o verdoso, con brillo craso diamantino. Dureza menor de 1. Densidad: 0'94 a 0'97. Es un hidrocarburo sólido, muy blando, sectil y pegajosa a los dedos, con olor algo aromático; muy fácilmente fusible, combustible y soluble en alcohol y en éter; inatacable por los ácidos.

Yacimientos.—En la mina de hulla «Los Chávarris» de TURÓN y SANTULLANO (Mieres) se encontró una materia blanda como manteca, que se pegaba a los dedos y que analizada resultó ser este mineral, que es una especie de cera o parafina natural.

A Z U F R E

Caracteres.—Color amarillo de limón, a veces más oscuro por las sustancias que le impurifican; raya amarilla a incolora y brillo vítreo en las caras cristalinas y resinoso en las fracturas. Dureza: 1'5 a 2'5. Densidad: 1'9 a 2'1. Funde con facilidad y arde también fácilmente con llama azulada, produciendo anhídrido sulfuroso de olor especial; se electriza por frotamiento. Es soluble en el alcohol y en el éter y difícilmente soluble en el ácido nítrico.

Yacimientos.—Se le ha encontrado en una marga de FUENSANTA DE BUYERES (Nava) en masas compactas, de color amarillo blanquecino, a veces muy puro y cristalizado en las desigualdades de la superficie.

Á M B A R

Caracteres.—Color blanco amarillento a rojo pardo, con brillo craso o resinoso, trasluciente o trasparente. Dureza: 2

a 2'5. Densidad: 1 a 1'1. Se electriza por frotamiento, produciendo olor agradable. Funde con facilidad y arde volatilizándose y desprendiendo un olor aromático muy agradable.

Bajo este nombre se incluyen varias resinas fosilizadas de las que unas, el *ámbar* propiamente dicho o *succino*, da por sublimación en el tubo cerrado, agua, una brea parda y unos cristalitos alargados pardos de ácido succínico, disolviéndose parcialmente en el alcohol, éter, etc.

Otras especies no dan ácido succínico, no siendo propiamente ámbar.

Yacimientos.—El primero que dió a conocer el ámbar de Asturias fué el Dr. Casal quien lo describió en su obra «Historia natural y médica del Principado de Asturias.»

Se le encuentra en los terrenos cretáceos de S. CLAUDIO y LAS SEGADAS (Oviedo), BELONCIO e INFIESTO (Piloña), ARENAS y VALDESOTO (Siero), MIERES y LA HUERIA (Tuilla, Langreo); se le encuentra también con el lignito de VILLAVICIOSA y en la cuenca carbonífera de SANTOFIRME (Llanera), siendo, por lo tanto, relativamente frecuente en el centro de Asturias.

Se presenta en masas no susceptibles de pulimento por su fragilidad, de color amarillo pardo a rojizo y traslucientes; a veces es menos puro, opaco y más claro. En realidad no es el verdadero ámbar, pero no se ha podido determinar a que especie pertenece.

Se le ha usado como sustitutivo del incienso.

AS F A L T O

Caracteres.—Color pardo oscuro a negro, con brillo píceo. Dureza: 1 a 2. Densidad: 1 a 1'2. Se presenta en masas de fractura concoidea, con olor bituminoso, sobre todo al frotarle o quemarle; se funde a los 100° y arde con facilidad.

Es soluble completamente en el alcohol y parcialmente en el éter, dejando un residuo que es soluble en la esencia de trementina.

Yacimientos.—*Fuertes Acevedo*, sin citar localidad determinada, dice que accidentalmente se encuentra el asfalto en algunas pizarras silúricas y carbóníferas de Asturias.

En BARRES (Castropol) fueron denunciadas como asfaltíferas algunas pizarras, pero no llegaron a explotarse.

TURBA

Caracteres.—Color pardo a negro; es un carbón mineral moderno, de edad cuaternaria y actual, formado en las aguas estancadas limpias por musgos que se van descomponiendo por la base y creciendo por la superficie. Se presenta en masas flojas, con restos vegetales sin descomponer; arde con facilidad, dando humos semejantes a los de la hierba seca; por destilación produce amoniaco y ácido acético.

Yacimientos.—Se presenta la turba en Asturias, generalmente sobre la cuarcita, roca tan adecuada a la formación de turberas que puede decirse que, allí donde haya un encharcamiento sobre cuarcita, se producirá turba; tal sucede en la sierra de TINEO, en la de PEVIDAL y LA BAUGA (Salas), en los llanos de MURÓN (Pereda, Tineo; y La Espina, Salas), en la sierra de la BOBIA (Villanueva de Oscos) y en la de CUE (Llanes) donde hay una capa de turba de 15 a 25 cms. de espesor ocupando el lugar de la tierra vegetal.

Fuera de la cuarcita se encuentran las turberas de BRAÑAJOAL (entre Víos y Castrovaselle, Tapia), las de BRAÑANOVA (en los Oscos) y las de GIJÓN, en que la turba alterna con margas y yesos.

En SALAVE (Tapia) había varias lagunas que al desecarse en 1830 dejaron en su fondo capas de turba alternando con arcillas.

Entre ARTEDO Y CUDILLERO, se encuentran turberas en terrenos cuaternarios.

LIGNITO

Caracteres.—Es un carbón mineral de origen vegetal, de

edades secundaria y terciaria; color pardo a negro, con brillo poco intenso. Densidad: 1'2 a 1'4, o menos. Masas de estructura leñosa, hojosa o térrea, con fractura concoide.

Arde con llama bastante clara, sin hincharse, ni aglutinarse y después de separado de la llama continúa ardiendo algún tiempo.

Por destilación da hidrocarburos, ácido acético, alcohol metílico, brea y deja un residuo compacto de carbón; colorea de pardo a una solución de potasa.

Yacimientos.—Se encuentra el lignito en Asturias en los terrenos liásicos, cretácicos y terciarios.

Abunda en VILLAVICIOSA, GIJÓN y STA. MARINA (Oviedo), en cuyo último punto suele estar impregnado de marcasita. Suele presentarse en capas muy delgadas en las lomas de PEÓN y en el cordal de LLUDINES (Villaviciosa.)

Procedentes de unas minas del valle de ARANGO (Pravia) hay un ejemplar leñoso en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

A Z A B A C H E

Caracteres.—Es semejante en sus caracteres al lignito, del cual, según muchos autores, es una variedad; de color negro intenso, con brillo craso y susceptible de pulimento.

Yacimientos.—En las areniscas finas de VILLAVERDE, CAREÑES, LASTRES, ARGÜERO y OLES (Villaviciosa), se encuentran ramas de azabache de fina calidad.

En las arenas cretáceas de LLAMAOSCURA (Pereda, Oviedo) hay azabache basto que en ocasiones pasa a lignito; en la misma clase de terrenos de HERES y NEMBRO (Gozón) es ya de mejor calidad, así como en la costa de ANTROMERO (Bocines, Gozón) y en la ensenada de S. PEDRO (Llanes).

Se le ha citado también de GIJÓN y *Fernández Miranda* dice que existe en VILLANUEVA (Pereda, Grado).

Otros datos.—El azabache se usaba mucho antiguamente para adornos (collares, pendientes, etc.) especialmente en ves-

tidos de luto; hoy el uso del azabache ha decaído enormemente.

En Gijón, Villaviciosa y, sobre todo en Villaverde, con el azabache de buena calidad se fabricaban objetos de adorno, como cruces, rosarios, aunque poco delicados, pero principalmente, amuletos o talismanes, llamados *ciguas* en el país, que se ponían en el cuello o en las muñecas de los niños para preservarles del *mal de ojo*; esta industria llegó a alcanzar un gran desarrollo, aunque hoy ya no tiene ninguna importancia.

HULLA

Caracteres.—Carbón mineral de origen vegetal formado en la edad primaria; es de color negro, con raya negra y brillo vítreo a resinoso, a veces con irisaciones. Dureza: 2 a 2'5. Densidad, 1'2 a 1'8. Se presenta en grandes masas estratificadas; es frágil y se rompe con tendencia a formas prismas.

Arde con olor bituminoso, no colorea la disolución de potasa, o lo hace en caliente con tinte amarillento; tratado por clorato potásico y ácido nítrico deja ver al microscopio, en secciones delgadas, su primitiva estructura vegetal; por destilación deja un residuo de cok.

Yacimientos.—Los yacimientos hulleros asturianos forman parte de la región hullera cantábrica que se extiende por Santander, Asturias, León y Palencia, y que en su origen, debió formar una sola cuenca, hoy fraccionada por diferentes y numerosos accidentes geológicos.

La llamada colectivamente cuenca hullera asturiana, abarca unos 1200 Kms. cuadrados con una disponibilidad teórica de unos 3000 millones de toneladas; comprende otras varias que son:

CUENCA CENTRAL.—Es la mayor de Asturias y la mejor de España, con una extensión de unos 800 Kms. cuadrados; comprende en su totalidad o en parte los concejos de LENA, ALLER, RIOSA, MORCÍN, MIERES, LANGREO, BIMENES, NAVA, SIERO, S. MARTÍN DEL REY AURELIO, LAVIANA y OVIEDO, entre el ARAMO y BRAÑAVALERA al W y

PEÑAMEA y PEÑAMAYOR al E., separándola de la cuenca N. leonesa el puerto de PAJARES.

Esta cuenca está formada principalmente por areniscas, pizarras y pudingás.

CUENCA DE QUIRÓS.—Entre la SOBIA y el ARAMO, y formada principalmente por areniscas, pizarras y algunas calizas.

CUENCA DE TEVERGA.—Situada al W. de la anterior, se prolonga por el puerto de VENTANA a la provincia de León; sus rocas son pizarras, calizas grises y samitas.

ISLOTES DEL NARANCO.—Son de pequeñas dimensiones e irregulares, en caliza principalmente.

CUENCA DE SANTOFIRME.—En el concejo de Llanera, con cuatro capas de hulla en caliza.

CUENCA DE FERROÑES.—Cerca de la anterior, con areniscas y pizarras.

CUENCA DE ARNAO.—En el concejo de Castrillón; formada por areniscas y pizarras, alternantes con capas de carbón; esta cuenca se prolonga y explota por debajo del mar.

PEQUEÑAS CUENCAS DEL NORTE.—Situadas entre el Cabo de TORRES y el de PEÑAS y formadas por pizarras, calizas y areniscas.

CUENCA DE VIÑÓN.—En el Concejo de Cabranes; parece ser una prolongación de las de Nava y Bimenes.

MANCHA DE COLUNGA.—Situada al E. de la anterior, al NW. del SUEVE.

MANCHA DE LA MAREA.—Va de S. a N. desde el Nalón en TAMES a INFIESTO.

MANCHAS ORIENTALES.—Desde CANGAS DE ONÍS a ABÁNDAMES (Peñamellera Baja) descansando sobre pizarras. Pueden explotarse en algunos puntos, como INTRIA-GO, CON, LA ESTRADA, ONÍS y otros.

MANCHAS DE TINEO.—Situadas a lo largo del Narcea desde TINEO hasta CANGAS DEL NARCEA; está formada en la base por pudingás y pizarras y en la parte alta por areniscas.

MANCHAS DE FUENTES Y CARBAYO.—En el concejo de Cangas del Narcea; debió estar unida a la anterior.

MANCHAS DE MONASTERIO, RENGOS Y CERREDO.—En los concejos de Cangas del Narcea y Degaña; se prolonga por el S. hasta Villablino (León).

MANCHA DE TORMALEO.—En el concejo de Ibias; es la más occidental de Asturias.

Se encuentran en Asturias todas las clases de hullas, desde las lignitosas hasta las antracitosas, pudiendo decirse en general que su riqueza en carbón aumenta de NE. a SW. en una misma capa y, por tanto, disminuye el porcentaje de materias valátiles; esto, aparte de la ley general de aumento en la riqueza de carbón con la antigüedad de las capas.

Siguiendo a *Adaro* pueden clasificarse las hullas asturianas en los cinco grupos siguientes:

A) HULLAS SECAS O LIGNITOSAS.—Son de combustión fácil; desprenden mucho humo; llama roja y sostenida; no se aglutinan al arder o lo hacen muy ligeramente; cok aglomerado, duro en el exterior y esponjoso y negro mate en el interior; porcentaje de carbón fijo: de 50 a 60 por 100.

A este grupo pertenecen, en general, las hullas de los valles situados al NW. del Nalón, tales como las de LIERES, CANDÍN, PUMARABULI, RONDEROS, CARROCERA, S. MARTÍN y S. ANDRÉS; las de la margen izquierda del de BIMENES y las de las cuencas de ARNAO, FERROÑES y SANTOFIRME.

B) HULLAS SEMIGRASAS DE LLAMA LARGA.—Combustión fácil; menor desprendimiento de humos que en la clase anterior; llama larga, clara, luminosa, con dardos azulados; se aglutinan con el calor, pero no se hinchan; cok aglomerado, ligero, esponjoso, de color gris de acero a negro brillante; carbón fijo: de 55 a 65 por 100.

Pertenecen en conjunto a este grupo las hullas de la margen derecha del valle de BIMENES y las de NAVA; unidas a las hullas de la clase siguiente se encuentran en los valles de BLIMEA, TIRAÑA, LAVIANA, VISO, LADA, SAMUÑO, VILLAR, BEDAYO y STA. BÁRBARA, y en OLLONIEGO,

STA. ANA, EL SOTÓN, S. MAMED, CARRIO, VILLORIA, RIOSA, MIÑERA, valle de S. JUAN, siendo más grasas según se va a Lena y Aller. También se encuentran en TEVERGA.

C) HULLAS GRASAS.—Arden con llama franca y brillante, de vivos dardos y poco humo; al fuego se ablandan y funden como la brea; se hinchan mucho y se aglutinan formando pasta; cok compacto, bien formado; riqueza en carbón fijo: de 65 a 75 por 100.

Además de los citados en la clase anterior hay también hullas de esta clase en TUDELA, TURÓN, MIERES, QUIRÓS y TEVERGA.

D) HULLAS SEMIGRASAS DE LLAMA CORTA.—Arden más difícilmente que las anteriores, con llama corta, clara, blanco-azulada; desprenden poco humo; se aglutinan a alta temperatura, sin hincharse; dan un cok compacto y duro; carbón fijo: 70 a 80 por 100.

Existen hullas de este grupo en FIGAREDO, STA. CRUZ, TURÓN, URBIÉS, LONGALENDO, margen derecha del valle de ALLER, BOX, VILLALLANA, NAREDO, JOMEZANA.

E) HULLAS MAGRAS Y ANTRACITOSAS.—Arden difícilmente con llama muy corta; casi no desprenden humo; no se aglutinan; cok pulverulento o escasamente aglomerado; carbón fijo: de 82 a 92 por 100.

Existen estas hullas en Aller, en los valles de NEMBRA, CERVIGAO y MURIAS, en NAREDO, (Lena) y en QUIRÓS. Son también antracitosas las hullas de las cuencas de VIÑÓN, COLUNGA, TINEO, CANGAS DEL NARCEA y TORMALEO, que pasan a verdaderas antracitas.

Algunas otras variedades de hulla se encuentran en Asturias, tales como:

CANNEL COAL: Mate, de llama larga y que puede labrarse; se encuentra en las minas «Imperial» de SAMA, «Estrada» de ONÍS, «S. Félix» de SAMUÑO y en TEVERGA.

BOGHEAD: Pardo, bituminoso, blando, fácilmente combustible; se encuentra en una capa de TEVERGA.

COK NATURAL: Duro, con poros pequeñísimos, mate; en las minas «Justa 4.^a» y «Rendión» de CETRALES (Tineo).

ANTRACITA

Caracteres.—Carbón formado en la edad primaria; de color negro intenso; raya negra y brillo resinoso o casi metálico, a veces con irisaciones. Dureza: 2 a 2'5. Densidad: 1'4 a 1'7. Es muy frágil y de fractura prismática; arde con dificultad y poca llama; en el tubo cerrado produce agua; no da aceites volátiles; no produce cok; mezclada con nitro, detona; es inatacable por los ácidos y la potasa caústica.

Yacimientos.—Existe este carbón en varios yacimientos de hulla, sobre todo en los de las variedades antracitosas que suelen estar colocados en los límites de la cuenca hullera asturiana; así sucede en los de TINEO, CANGAS DEL NARCEA, TORMALEO, CAMPOMANES, CERVERA, VIÑÓN, TRASPEÑA, BORINES, ANAYO, VALLES, LIBARDÓN, COLUNGA y RIERA; la antracita del puerto de PAJARES reposa sobre una tierra arcillosa negra, que se empleaba como negro de humo en pintura y que en un análisis dió 93 por 100 de carbón.

ARSENOLITA

Caracteres.—Óxido de arsénico, incoloro o de color blanco, con brillo vítreo intenso y trasluciente. Dureza: 1'5. Densidad: 3'7. Suele presentarse en pequeños cristales octaédricos, o en agujas, costras cristalinas o manchas terrosas; es volátil y sublimable, es decir, que pasa directamente del estado sólido al gaseoso y viceversa, sin pasar por el líquido; es soluble, aunque difícilmente, en el agua.

Yacimientos.—Se presenta en algunas minas de LENA, con cinabrio, rejalgar y oropimente, en masas pulverulentas de aspecto de harina; también se conocen ejemplares de dicho punto en forma de agujas cristalinas, blancas, con brillo in-

tenso, aunque éstos tal vez sean un residuo industrial procedente de los minerales de arsénico.

En el Museo de Ciencias Naturales de Madrid hay una ferroestibiana de SAN MARTÍN DE OSCOS con manchas de Arsenolita.

REJALGAR

Caracteres.—Es un sulfuro de arsénico de color rojo cochinilla, con raya anaranjada, brillo vítreo o resinoso y trasluciente. Dureza: 1'5 a 2. Densidad; 3'4 a 3'6. Se funde y volatiza fácilmente, dando vapores de olor arsenical y sulfuroso; al soplete sobre el carbón arde con llama lívida, dando una aureola anaranjada; en el tubo cerrado da un sublimado oscuro y líquido en caliente y rojizo y sólido en frío; es soluble en la lejía de potasa; se vuelve amarillo por la acción de la luz trasformándose en oropimente.

Yacimientos.—Se le encuentra unido al cinabrio en casi toda la zona cinabrífera que luego describiremos.

Son notables los ejemplares de la mina «Eugenia» de MUÑÓN-CIMERO (Lena) donde hay trozos compactos muy hermosos sobre espato calizo, a veces con algo de cinabrio.

En el alto de COLUMBIELLO (Lena) penetra en las capas de carbón.

En MIERES se le encuentra compacto, con oropimente sobre cinabrio, sirviendo de ganga las calizas y pizarras carboníferas.

En TURÓN (Mieres) se le encuentra también con cinabrio. También se le ha hallado en RIBADESELLA.

OROPIMENTE

Caracteres.—Sulfuro de arsénico de color amarillo de limón, con raya del mismo color y brillo craso a resinoso. Dureza; 1'5 a 2. Densidad: 3'4 a 3'5. Se presenta en masas laminares o fibrosas, fácilmente exfoliables en láminas flexibles

y algo traslucientes. Sus propiedades químicas son como las del rejalgar.

Yacimientos.—Se presenta casi siempre asociado al rejalgar en los yacimientos de éste, siendo dignos de especial mención los ejemplares de la mina «Eugenia» de MUÑÓN-CIMERO (Lena).

Otros datos.—Estos dos últimos minerales, llamados también respectivamente arsénico rojo y arsénico amarillo, se usan para la obtención del arsénico, para fuegos artificiales y como veneno para alimañas. En Asturias perjudican mucho el laboreo del mercurio por encontrarse casi siempre acompañando al cinabrio.

CINABRIO

Caracteres.—Sulfuro de mercurio de color rojo cochinita a pardo rojizo oscuro; raya de color rojo vivo y brillo diamantino a casi metálico. Dureza: 2 a 2'5. Densidad: 8 a 8'2. Se electriza por frotamiento. Suele presentarse en cristales algo traslucientes de formas muy variadas; es frecuente en masas compactas, hojosas, granuladas o terrosas (*bermellón natural* en este caso); a veces es algo sectil; el de color pardo (*cinabrio hepático*) suele ser fétido por estar mezclado con betunes.

Se volatiliza al soplete; en el tubo cerrado da sublimado negro compacto que reducido a polvo es rojo; con carbonato sódico y polvo de carbón da en el tubo cerrado gotas de mercurio; en el tubo abierto da sublimado gris formado por gotitas de mercurio; el ácido nítrico le ataca desprendiendo vapores sofocantes.

Yacimientos.—La cuenca central carbonífera de Asturias está cruzada por una faja de este mineral, de unos 30 Kms. de longitud y de anchura muy variable, que puede llegar a los 200 metros; esta faja no es continua, pues hay puntos donde se interrumpe completamente.

Comienza al W. de CASTIELLO (Lena) y se extiende por el monte NAREDO, BRAÑALAMOSA, MARAMUÑIZ, MU-

ÑÓN-CIMERO y S. del Concejo de RIOSA a los montes de CENERA; sigue por el valle de MIERES y desde allí por el de S. JUAN, continuando a intervalos por el W. del concejo de LANGREO.

Aparece asociado al rejalgar, a la pirita y al mispíquel, impurezas que durante largo tiempo retrasaron la explotación de este mineral por la gran cantidad de arsénico que se producía.

Debido a las grandes dislocaciones de terreno se presenta de muy distintas maneras: ya rellenando oquedades, o en nidos y granos en un conglomerado, ya en calizas dolomíticas o encerrado en calizas transparentes o interpuesto en areniscas y aun impregnando las capas de carbón, pero, en general, formando redes de filones muy pequeños en medio de las rocas; la parte más rica está en LA PEÑA (Mieres) que ya fué explotada por los romanos.

Es muy escaso cristalizado, habiéndose encontrado en tetraedros en la mina «Eugenia» de MUÑÓN-CIMERO (Lena); lo corriente es que se presente compacto, a veces muy puro, habiéndole también terroso.

El de LANGREO suele ser granudo cristalino, en ganga de cuarcita y en LADA (Langreo) forma nidos muy pequeños, pero numerosos, en las capas de carbón.

Más o menos oscuro se le encuentra en NUÑÓN-CIMERO, MARAMUÑIZ, BRAÑALAMOSA (Lena), VILLAESTREMERI, PONDASIN, GALLEGOS, TURÓN (Mieres).

En el valle de MIERES se han encontrado a veces cantos rodados, hasta de un Kg. de peso, con color pardo y superficie pulimentada por el arrastre; de esta misma manera se le ha encontrado también en VILLAVICIOSA, fuera de la zona descrita.

Existe también, como en la zona principal e impregnando una arenisca en BUFERRERA (Covadonga, Cangas de Onís).

En PRADO (Caravia) se han encontrado pequeños cristales de cinabrio y también existe en PELÚGANO (Aller), en PORCILIEGOS (Póo, Cabrales) con cuprita, en MUÑALÉN (Tineo) sobre barita, en MORO (Piloña) y en el concejo de

SOMIEDO, pero en cantidades que no permiten su explotación.

Otros datos.—La explotación del cinabrio en Asturias es muy irregular pues además del inconveniente ya citado de ir unido a minerales de arsénico no puede competir con la producción de Almadén; es, sin embargo, Asturias la principal región cinabrifera de España después de la dicha.

METACINABRIO

Caracteres.—Sulfuro de mercurio de color gris oscuro a negro, con raya gris oscura y brillo metálico a mate. Dureza: 8. Densidad: 7'7 a 7'8. Es frecuente en masas compactas; es volátil y de reacciones casi iguales a las del cinabrio; algunas veces lleva cinc constituyendo la variedad llamada *guadalcazarita*.

Yacimientos.—Por los análisis realizados, el metacina-brio o metacinarita de Asturias pertenece a la variedad *guadalcazarita*.

Se le encuentra en CONDASIN, MUÑÓN-CIMERO, BRANALAMOSA (Lena) VILLAESTREMERI (Gallegos, Mieres), cerca del cinabrio, en las areniscas y en las pizarras, como una impregnación negra.

En la mina «Saturania» de POLA DE LENA y en MUÑÓN-CIMERO se encuentran masas negras compactas, escoriformes o algo granudas, de este mineral sobre caliza.

E. DE F.

EL PERIÓDICO EN LA ESCUELA RURAL

Invitado a exponer *cómo se hace* nuestra revista escolar EL INFANTIL—obra modestísima de los niños de una escuela mixta del occidente astur—, creo que lo mejor será indicar llanamente cual fué el objetivo que nos propusimos y como lo hemos ido realizando hasta llegar a donde nos encontramos, que no es la meta, ni mucho menos, sino el principio del camino emprendido.

Con decir que nuestro periódico es producto del trabajo de los chicos de una escuelita mixta enclavada en las estribaciones de la Sierra de Rañadoiro, es más que suficiente para darse cuenta de que no se trata de una revista como las que publican los niños de cualquier Grupo Escolar. El niño de nuestros campos no es el niño de las ciudades. Los unos viven en un ambiente de civilización y actividad; los otros se desenvuelven en un medio deprimente. Las escuelas de las poblaciones poseen buenas imprentas que les permiten realizar a la perfección la técnica Freinet; en nuestras aldeas solo hay un mal edificio antihigiénico, sin comodidades y sin material, y unos niños que traen a la escuela, como único patrimonio, un cúmulo de hábitos y prejuicios absurdos que los convierte en valores negativos.

Pero como creemos que la escuela rural debe tener por objetivo renovar el ambiente y llevar a las gentes ejemplos del avance universal, es indudable que la escuela, si quiere cumplir su alta misión educadora, ha de luchar contra el medio para vencerlo con las armas del saber. Conformarse o entregarse al ambiente rural significa el fracaso de la escuela como elemento de cultura.

Decía el inolvidable Don Manuel B. Cossío que «si la sociedad tiene poco influjo directo sobre el campo, es preciso suplir este influjo por medio de la escuela. Si la población rural entiende poco de refinamientos sociales, si es ruda, si carece de ocasiones en la vida en que pueda aprender fácilmente

te sus derechos y sus deberes, si siente poco o siente de una manera extraviada, está en peligro siempre de caer del lado de los apetitos egoistas; acudamos, pues, a prevenir este riesgo...» Y luego añade: «la escuela es la única fuente que tiene el campesino donde hallar todas estas cosas (moral, derecho, lógica, literatura, sociología, etc.), y el único camino quizá, y desde luego el más directo, por donde pueda llegar hasta él su saludable influjo.»

Estas consideraciones nos han llevado el convencimiento de que la escuela rural debe empezar por hacerse amable para atraer, y activa para vivificar la enseñanza. De ello se deduce que para nosotros el periódico escolar no es un fin, sino un medio para traer las palpitaciones de la vida a la escuela e irradiar a los hogares aldeanos de destellos de las almas infantiles que les invitan a que depongan sus egoismos y vengán a colaborar en la educación de sus hijos; a interesarse en la forja de los ciudadanos de mañana.

* * *

Algunos pensarán que no es cosa fácil crear y sostener un periódico en la escuela mixta de una aldea, aun siendo una revista de tipo tan modesto como la nuestra. Creemos sinceramente que está al alcance de cualquier escuela con tal de que los niños se interesen en ello y no se den por vencidos al tropezar con el primer obstáculo. Si nosotros hubiéramos retrocedido cuando encontramos los primeros inconvenientes, no se publicaría hoy EL INFANTIL. Cuando, después de haber hecho los niños el proyecto, nos lanzamos a la campaña para interesar a los padres en nuestra obra, recibimos por toda contestación la indiferencia más desconsoladora y hasta la censura de algunos que pensaron, seguramente, que habíamos «inventado» una linda manera de perder el tiempo. Sin embargo, no desistimos de nuestros propósitos. Los chicos sacrificaron sus ahorros de un mes para comprar papel, yo compré la pasta hectográfica; los pequeños construyeron una cubeta metálica que nos sirvió de multicopista, compramos

la tinta, empezamos los trabajos y... salió el primer número de EL INFANTIL. Luego, los pequeños se encargaron de interesar a sus padres y a otras personas del Concejo, amantes de la enseñanza popular, que constituyen «Los amigos de EL INFANTIL.»

Ahora nos desenvolvemos con bastante holgura económica y siempre tenemos en caja cuarenta o cincuenta pesetas. Los niños «llevan las cuentas» en una libreta y, cuando se van agotando los fondos, se ingenian la manera de reponerlos.

Nuestra revista es mensual, con ocho páginas y una tirada de sesenta a ochenta números que se reparten a los protectores del periódico, a los niños y sus padres, y buena parte de ellos se envían a distintas escuelas de la Península con los que hemos establecido el intercambio.

El periódico lo confeccionan los mismos niños bajo la dirección de la «Redacción» y un redactor-jefe, elegido por todos los chicos. La *Redacción* examina los trabajos y los destina a la página correspondiente. Cada niño escribe su trabajo con tinta hectográfica en el original y después se reproducen con el multicopista.

El Maestro interviene lo menos posible en la confección del periódico, y siempre de manera discreta para que los niños se sientan responsables de su obra. Así nace en ellos el sentido de la responsabilidad.

* * *

Si bien es verdad que no hemos logrado plenamente todos los objetivos que nos propusimos al crear el periódico, es indiscutible que hemos conseguido hacer la escuela más amable, más libre; la hemos acercado más a los hogares, se le ha dado vida a la enseñanza y se ha hecho más agradable a los pequeños la cotidiana tarea del hacer escolar.

Nuestra revista está todavía en periodo de formación y aspiramos a mejorarla, introduciendo la técnica de los colores, para darles más valor estético a los trabajos. Pero no somos partidarios de introducir ninguna modificación fundamental

sin estar antes seguros del éxito; pues un fracaso, aunque sea parcial, puede ocasionar el desaliento en los niños.

* * *

Que nuestro periódico EL INFANTIL es incompleto y tiene muchos defectos ¿quién lo duda? Pero creemos sinceramente que hay en él algo útil. Si los maestros que trabajan en escuelas rurales creen que nuestra modesta obra puede ayudar a resolver algunos de los múltiples problemas que plantea la enseñanza, ahí queda la idea para los que quieran recogerla y mejorarla.

JOSE MARIA SANCHEZ

Cereceda-Allande, febrero 1936.

NOTAS LITERARIAS Y CIENTÍFICAS

EL CENTENARIO DE BÉCQUER

SOLERAS DEL PASADO

Hora de recogimiento. Hora de exhumación de glorias literarias. Otra vez vuelven a la vida de los recuerdos los hombres y las cosas. A la vida intensa de los recuerdos. Y Bécquer, que no ha dejado de alumbrar todas las horas románticas de casi un siglo, entra hoy en turno definitivo de exaltación.

Bien venido. Su lírica puede ser un sedante—triste, si— para los histerismos de la Humanidad: rígidos y tajantes. Angustia por angustia... ¡quien sabe la mejor!

Y, no vienen mal ahora unos vahos de espíritu ochocentista; unos rayos de luna inmaculada. De aquella luna que era filtro de todas las lágrimas y esponja de todos los suspiros.— Sin luna... ¿qué harían los poetas?—

Tal vez el encanto de unas LEYENDAS... el polvo de oro de unas RIMAS, pueda crear nuestras almas ahitas de negros humos de fundición y dentelladas de tornos gigantes.

Cada cien años un exámen de conciencia. Y la revisión de un valor nacional. Tanto de reliquia como de novedad. Y ¡qué sabroso aspirar en las arcas del pasado la esencia de los si-

glos; revolver con mano medrosa las joyas dormidas...; contemplarlas, en fin, religiosamente, como se contempla el terciopelado corpiño de la bisabuela o el broche de pedrería strass de sus aderezos de gala!

Bien venida la hora de Bécquer.

Los que no le olvidamos, seguiremos como una sombra compañera la línea de su angustia infinita...

...Llebadme por piedad, a donde el vértigo
con la razón me arranque la memoria.
¡Por piedad...! ¡Tengo miedo de quedarme
con mi dolor a solas...!

(DE LA RIMA LII)

Y los que resbalasteis por él—sin sentirlos en él—desempolvad el libro de sus RIMAS, leed en silencio..., cerrad los ojos... y soñad...

CUERPO Y ALMA

Cuerpo enfermizo. Rostro pálido y triste. Dos oasis de amargura: sus ojos Y una víscera inservible para andar por el mundo: el corazón.

Por sus ojos se escapa el alma. De su corazón huye la vida de puntillas.

Gustavo Adolfo Bécquer es mas que un hombre. Y menos. Es un aliento que se sostiene apenas en la fina trabazón de unos músculos sin energía y sin color. La materia se extingue lentamente calcinada por la luz de su espíritu. Desequilibrio inmenso que llega a engendrar lo ingrave... lo místico...; que misticismo es éste que da vida a una sombra, y se sumerge en ella y se diluye en ella... y la acaricia y la adora como si fuese un Dios.—¡Bella interferencia del rayo de sol con su propio reflejo!—

El poeta sabe—¡ay!—de caminos sin estrellas que le han de conducir a la nada; de isócronos pasos sin sonido...

Hoy como ayer. Mañana como hoy
 ¡y siempre igual!
 Un cielo azul, un horizonte inmenso
 y... ¡andar...! ¡andar...!

(DE LA RIMA LVI)

Y de las negras sendas del destino:

Mi vida es un erial;
 flor que toco se deshoja;
 que en mi camino fatal,
 alguien va sembrando el mal
 para que yo lo recoja.

(RIMA LX)

Y de una angustia eterna que le matará.

Sí: en la vida espiritual de Bécquer hay una angustia infinita; un amor hecho límite. En el frondoso mundo de sus imágenes brilla—dolorido—el astro azul de unos ojos de mujer y el oro de un cabello hilado por arañas maravillosas. Unos labios rosados le ofrecerán su primer beso. Un beso que acaso no desflore nunca. Porque su amor es otra cosa: es esencia de lo divino y símbolo de eternidad. Lo demás...

Cierto, que una humilde mujer pasará por su vida para hacerle depositario de su pobre espíritu y de su cuerpo. Y que será canónicamente su mujer; Casta Esteban. Una hermana de la caridad conocida en un amargo día de dolor y a la que dará su nombre... un día cualquiera. Casta será en la vida de Bécquer el mínimo incidente carnal.

El *Huésped de las nieblas* tiene ya un hogar propio; y tan alto... que no pueden llegar a él las miserias terrenales. ¿Infidelidad...? ¡Bendita ella que así hace vibrar el alma en temblores de purificación!

Y Bécquer es esto ¡alma sola!

UN PUNTO EN EL ESPACIO

Sevilla. Febrero de 1836.

Gustavo Adolfo llega al mundo bajo un signo adverso: pe-

ro un signo que le hará extraordinario poeta. Valeriano ya aletea cuando nace él. Su vida irá subrayando la vida de Gustavo como un dolor a otro dolor. Dolor de hermano y de artista; porque Valeriano quiso ser buen pintor.

Pocos años de dicha. A los cinco, deja de percibir los besos de su madre. Aquellos besos únicos... Después, la escuela (¡qué fría cuando no se tiene al regreso el arrullo de una canción de cuna!) Luego el Colegio de San Telmo para iniciarlo en las cosas de Náutica. Y a los nueve años, poco más de los nueve años, la definitiva orfandad.

¿Sólo? Sólo no. Está Valeriano. Y también la buena madrina; una madrina que tiene libros muy jugosos de héroes y de leyendas en los que aprenderá grandes cosas. Pero hay que ganarse la vida; hay que ser hombrecito. Y la suerte quiere que su imaginación salte bruscamente de las páginas más bellas de la Literatura Universal a los antipáticos folios de unos librotos de Comercio.

No importa. Vencerán los héroes y la leyenda.

Además, no olvidemos que está en Sevilla. Y allí, en Sevilla, hay muchas cosas: hay mujeres que son ángeles y flores que son luceros; y un cielo borracho de luz y un Guadalquivir sereno y magnífico que corre siempre con el lomo cargado de sol. ¡Ah...! y una Giralda que canta como una alondra todos los amaneceres.

Bécquer tiene dos buenos amigos poetas: Julio Nombela y Narciso Campillo. Juntos sueñan horas y horas por las márgenes del gran río y juntos navegan—a la puesta de sol—por los indefinibles mares de la calentura. Y cuando no, él sólo, con la profunda soledad de su melancolía, persigue vanamente a las hadas del río hasta desvanecerse en su sombra, o mira cómo al anochecer van asomando las puras lágrimas celestes. Miles de mariposas invisibles juegan ahora en la penumbra. Bécquer les ofrece para sus juegos su cerebro lleno de luz...

El poeta va a cumplir los diez y ocho años. A esta edad la mujer tiene un puesto preferente en la lucha. Para Bécquer la mujer es el todo. Pero una mujer que ha de llegar envuelta en

las sedas de un alba mediterránea; con su color, su ritmo... su serena quietud...

Y el poeta escribe...; escribe en silencio...

Sevilla es dulce, luminosa, cordial; pero ¡Madrid...! El laurel de la Victoria es la Corte quien lo ciñe a las sienas del vencedor. Aquellos amigos que compartían con él las horas poéticas de Sevilla ya bullen por allá con la alegría de su sangre joven y el pecho abierto a la esperanza. ¿Por qué no intentar la huida? ¿Por qué ser el estático contemplador de glorias ajenas; él, que siente algo tan hondo dentro de sí?

...En el mar de la duda en que bogo
ni aun sé lo que creo;
¡Sin embargo estas ansias me dicen
que yo llevo algo
divino aquí dentro...!

(DE LA RIMA VIII)

Y en un arranque decisivo; desoyendo los consejos de su buena madrina—que lo ve lanzarse por caminos *de perdición*—sale de Sevilla con el breve ajuar de su maleta pobre, su bolsillo anémico, mucha ilusión... y, como dice Benjamín Jarnés, un *verde sauce en su espíritu* que le acompañará siempre. Madrid.

La lucha es difícil. El dinero se agota. Y con él se acaban también las contemplaciones de las patronas. Surge la necesidad de la defensa inmediata... y hay que volver otra vez a las tareas de una oficina infecta... aunque se llame, pomposamente, «Dirección de Bienes Nacionales.» ¡Bah! Siempre habrá un momento de descanso para emborronar una cuartilla hurtada a un expediente y encuadrarla en un marco digno. Porque Bécquer es también un buen dibujante.

Pasan los horas interminables del papel de barba y el balduque. En los ángulos de un documento inservible; en el revés de su carpeta de trabajo, el poeta va grabando las patitas de araña de sus versos; los apuntes a pluma de sus héroes, Pero un día... Ofelia... ¿Recordais de Ofelia?

Como la brisa que la sangre orea
sobre el oscuro campo de batalla
cargada de perfumes y armonías
en el silencio de la noche, vaga;
símbolo del dolor y la ternura,
del bardo inglés en el horrible drama,
la dulce Ofelia, la razón perdida,
cogiendo flores y cantando pasa.

(RIMA VI)

Un día, Ofelia, aparece primorosamente dibujada al margen de uno de aquellos papelotes llenos de prosa inconsecuente. El Jefe es hombre severo. Su seriedad histórica no le permite transigir con estas frivolidades. Ni con los incumplidores del deber. Y Gustavo queda automáticamente despedido.

Nuevas negruras en el horizonte.

Cuentos, artículos, dibujos, asoman tímidamente su perfil por las redacciones de los periódicos. ¿Lucha estéril...? ¿Por qué? Mas bien será fino esmeril para su alma y estímulo para su angustia poética; una angustia que crece y crece. Sin trabas ni límite.

Una mujer—bella aurora marina en una callejuela de Madrid—pasa por sus pupilas como una estrella errante. Ya no la olvidará más. Sus versos la seguirán por la vida... mas allá de la vida, como satélites de la amargura. Alguna vez, un beso se cuajará a flor de labio pronto a estallar. Pero será un beso que no hará palpitar la carne; un beso que se perderá entre la bruma como un suspiro más. Porque Bécquer es hombre que solo puede besar así: con el alma.

1862. Valeriano ha venido a Madrid pensionado. Lo merece porque es un buen dibujante. Ahora las privaciones serán menos. Para ser luego más.

Gustavo ya tiene un crédito en la redacción de «El Contemporáneo.» Sus compañeros le admiran y le quieren con verdadera devoción. Y tratan de acabar de una vez con esa melancolía que le absorbe. Difícil. Muy difícil, porque él es un enfermo incurable.

Para restablecer la salud perdida—la salud del cuerpo, ahora—piensa en un viaje a tierras montaÑeras. Necesita Naturaleza. Su espíritu ya se ha confortado, ya se confortará en otras ciudades españolas relicarios del arte y de la tradición. Los aires del Moncayo dicen que son excelentes. Para saturarse de ellos, va el poeta a vivir horas felices en la paz de un monasterio casi olvidado: Veruela. Y «El Contemporáneo» recibe los latidos de aquella sierra brava, las notas pintorescas de sus costumbres, la emoción de sus leyendas, en unas cartas primorosas dirigidas a sus compañeros de redacción.

Sol... Aire... Luz...

¡Qué dulces estos días que transcurren sin tiempo ni medida...! ¡Si siempre fuera así! Pero un día—un día no pensado—se quiebra el hilo de la tranquilidad, se agita el remanso de la calma. Gustavo—agradecido enfermo, acaso—da su nombre a una sencilla flor del valle—Casta Esteban—y vuelve a la Corte con el fruto santificado de un amor... sin amor. Su hogar nace muerto. Bécquer tampoco lo ha de necesitar para la vida; porque la suya es su alma; y el alma tiene ya un destino y otro hogar en la inmensidad del vacío.

Madrid. Nuevas luchas. Nuevos sinsabores—¡Cómo le duele ahora la muerte del hermano!—No podrá sobrevivirle mucho. Y, al fin...

22 de diciembre de 1870. Bécquer tiene treinta y tres años. Nieve.

Cuando los copos caen, la mariposa mística de un alma, vuela, sin prisa, camino del infinito...

LA PROYECCIÓN DE UN POETA

Cuentos, leyendas, rimas.

Tradicción, religiosidad... angustia de amor.

Poesía siempre.

Sus *Cartas desde mi celda* funden al temple la nota legendaria, la típicamente pintoresca, la real. Bella prosa por la que Bécquer deja escurrir el agua clara de su filosofía natural; honda y sana. Bella prosa también ésta de sus LEYEN-

DAS que aún conserva en los pétalos la escarcha de tantos amaneceres venturosos. Aromas de tradición en *La corza blanca*, *El caudillo de las manos rojas...*; esencias religiosotradicionales en *La ajorca de oro*. *La Rosa de Pasión*, *El Miserere*, *El Cristo de la Calavera*. *Maese Pérez el organista...*; vértigo de amor imposible en *Los ojos verdes...* *Rayo de Luna...*

Y... sus RIMAS

66 maravillosas RIMAS.

66 eslabones de la cadena de su vida... en los que destila íntegro su yo. ¡Formidable síntesis del espíritu romántico de toda una edad y paso libre a la generación poética de los Ruben Darío!

66 RIMAS.

Para devorar en silencio y rezar como una oración.

MAS ALLA DEL ANGULO OSCURO

En toda la obra de Bécquer, en todo su romanticismo quintaesenciado, hay una obsesión alucinante: la obsesión de un «ángulo oscuro» que abre sus fauces a la luz y sorbe como una ventosa las horas del poeta.

Dice una RIMA:

«Del salón en el ángulo oscuro...»

Y otra:

«De mi alcoba en el ángulo los miro...»

Y otra:

«De un oscuro rincón en la memoria...»

y otras más y varias de sus Leyendas, nos hablan de ese misterioso rincón de calidades extraordinarias. Vértice de todas sus angustias, hogar de todas sus inquietudes, ese luminoso rincón será el último fantasma que envuelva su cerebro con el húmedo crespón de la muerte.

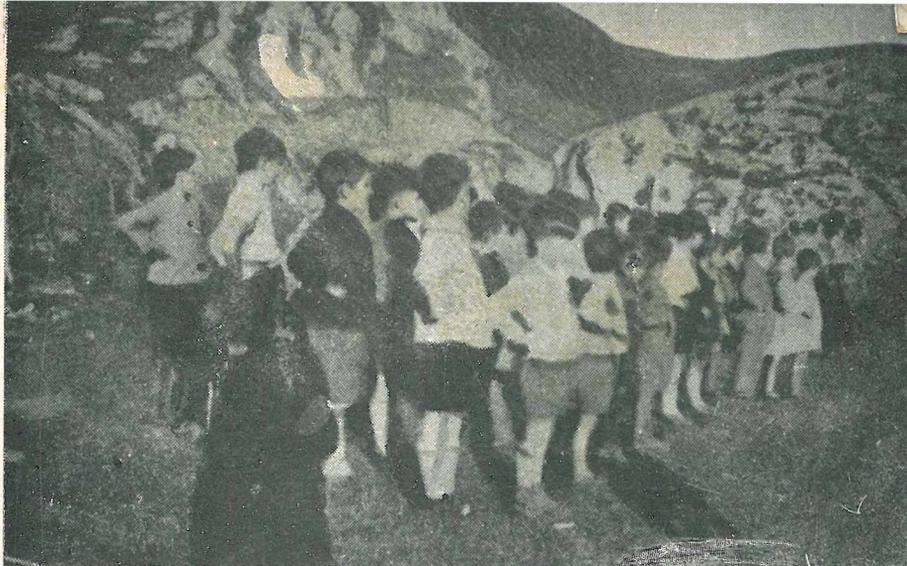
Más allá del ángulo oscuro hay muchas cosas: hay la sombra de un Werther sentimental... y el pálido espectro de un Figaro...

.....
¿Por qué no se suicidó Gustavo Adolfo Bécquer...?

J. R. Z.

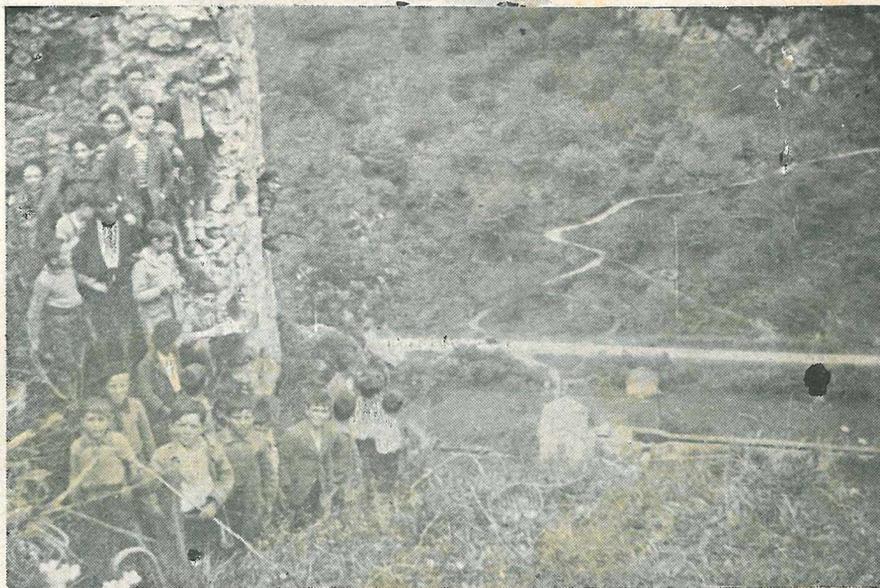
UNA EXCURSIÓN
DE LOS NIÑOS
DE RIOSECOⁿ
(SOBRESOBIOS)

Un alto en el
camino.



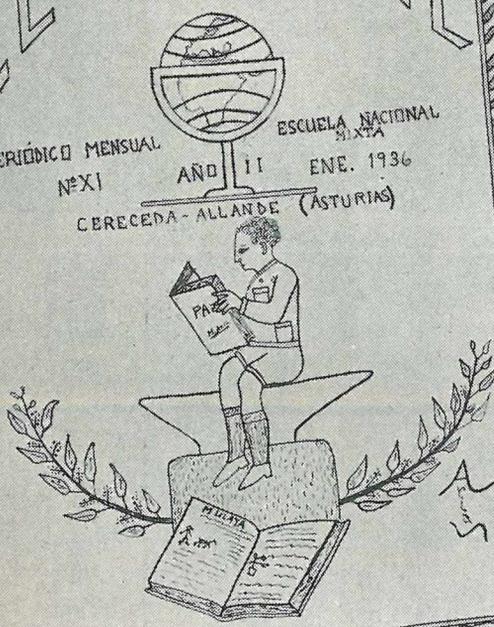
Entre la nieve

En la fortaleza
romana.



EL INFANTIL

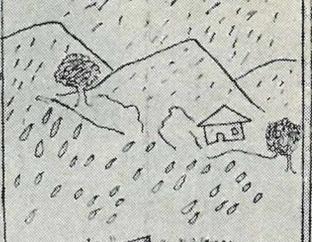
PERIÓDICO MENSUAL
N.º XI
AÑO II ENE. 1936
CBRECEDA-ALLANDE (ASTURIAS)



Sura

= LA LLUVIA =

La lluvia está formada por el vapor de agua que al calentarse tiende a subir. Cuando llega a una caparria de la atmósfera se convierte en gotas pequesísimas las cuales caen para la superficie de la tierra.



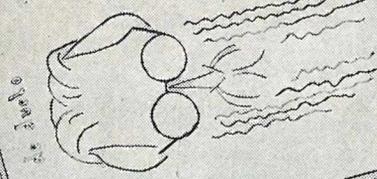
haga
animar
es una
la gran
abrazo
duran
ta se co
altos
una
abajo

terno todo el peso con el viento
Cabeallo que se vegetal dice
Nevado y han sido
Nevado y han sido
Nevado y han sido
Nevado y han sido

El viento...
La luna se en
por la noche
no tiene

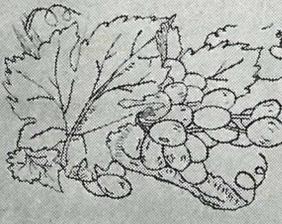
LA LUNA

La luna se en por la noche no tiene



El viento del Valle Jubano...
El viento del Valle Jubano...
El viento del Valle Jubano...

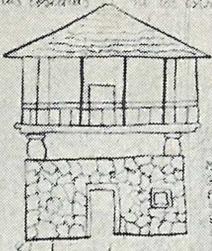
LA VIÑA



La viña es una planta que da una fruta llamada uva para convertirse en vino se sacan los racimos y se los machaca para sacar el jugo...
En Cangas de Urdiales hay viñas y se hacen vinos pero en Asturias hay poca viña por que se hace mucha uva de vino...

EL SEÑOR DE MI CASA

En mi casa hay un señor que le llamamos para pasarnos las cosas, la carne le arde que es muy importante y he me está encima de nosotros que me enteran las cosas cuando se acaban.



El señor tiene un nombre más importante que el nuestro, los nombres de mamá y papá que se llaman...

Mamá y Papá
(cuanto)

En mi casa hay un señor que me llama mamá y papá. Es un señor que me llama cuando me voy con la mamá y papá a la casa de mamá y papá. El señor que me llama es el señor de la casa de mamá y papá. El señor que me llama es el señor de la casa de mamá y papá. El señor que me llama es el señor de la casa de mamá y papá.



ASOCIACION RICA Y ABUNDANTE GENERAL

EL INFANTIL

COMERCIO DE BENIGNO-PENA

BERIDAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

POLA DE ALLANDE

ALLANDE (S)

FRUTOS Y PRODUCTOS

FRUTOS Y PRODUCTOS

FRUTOS Y PRODUCTOS

cuatro para obtener

AVIS

Reservados los derechos de explotación en las Ediciones de EL INFANTIL

LA PALOMA

(Poesía)

Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.

Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.

Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.



Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.

Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.

Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.

Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.

Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.

Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma. Se ha muerto una paloma que en todos los países se llama paloma.

BOJANCE DEL BUEN REY

El buen rey tenía un hijo que se llamaba Bojance. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador.



Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador.

Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador.

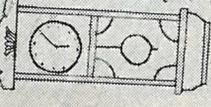
Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador.

Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador. Bojance era un niño muy bueno y muy trabajador.



AGRADECIDOS

NOS HAN REGALADO UN RELOJ



Este reloj me lo regaló mi mamá y papá. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora.

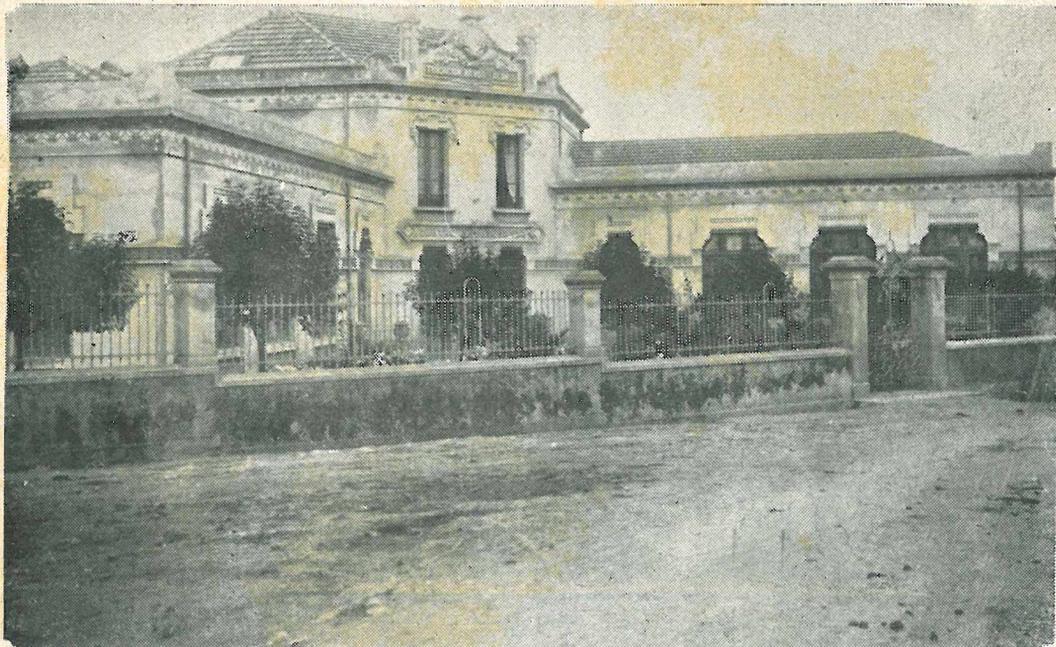
Este reloj me lo regaló mi mamá y papá. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora.

Este reloj me lo regaló mi mamá y papá. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora.

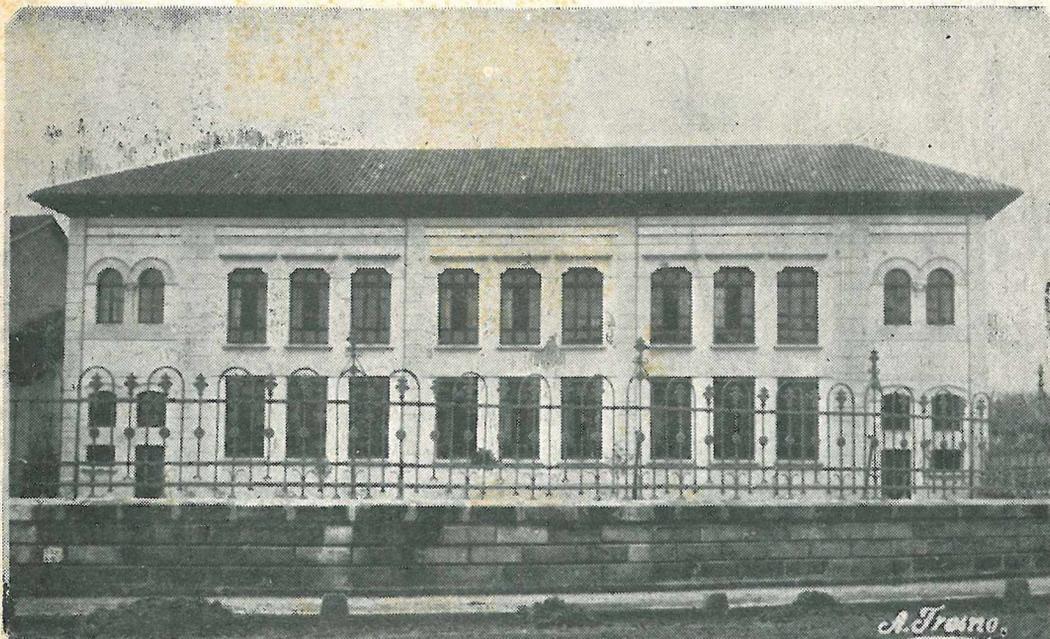
Este reloj me lo regaló mi mamá y papá. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora. Me gusta mucho porque me ayuda a saber la hora.



ESCUELAS DE ASTURIAS



Escuelas de Patronato de Noreña fundadas por los señores Rionda Alonso



Villaviciosa, Grupo Escolar

LA LUNA Y LA METEOROLOGÍA

Entre las principales preocupaciones del campesino se encuentra la de poder predecir el futuro estado atmosférico; de que haga bueno o mal tiempo, depende en gran parte su cosecha y, por consiguiente, su bienestar económico.

La Meteorología es una ciencia que aun no tiene las aplicaciones prácticas que son de desear y por ello el labrador, para el conocimiento del tiempo, acude a prácticas o conocimientos empíricos, muchas veces sin ningún fundamento real.

Una de las creencias más extendidas, y no solamente entre gentes del campo, es la de la influencia de la Luna en los fenómenos terrestres.

La Escuela no debe permanecer ajena a estas preocupaciones rurales y menos aun ser foco desde donde se irradien posibles errores; antes bien, debe procurar evitarlos. Por ello nos ha parecido conveniente dar un pequeño resumen de lo que hay de cierto y comprobado en esta creencia.

La Luna influye directamente en la producción de las mareas; la atracción lunar, junto con la solar, aunque ésta en menor escala, son la causa de dicho fenómeno, hoy casi completamente conocido y, por tanto, previsible.

También la Luna ejerce alguna influencia, aunque menos que el Sol, sobre el magnetismo terrestre y fenómenos de él derivados, pero éstos no tienen, por hoy, aplicación práctica ninguna.

Entre los fenómenos en que se quiere ver una intervención lunar se encuentran los relacionados con el crecimiento de las plantas; algunas prácticas, tales como podar o sembrar en determinados cuartos de la Luna, se derivan de esta creencia, que puede ser verdadera en cierto punto; en efecto, el desarrollo de los vegetales está condicionado, en una gran parte, por la luz, ya que ésta es el agente necesario para la asimilación clorofílica; la mayor luminosidad de las noches de luna llena puede ser un factor, aunque no muy grande, que contribuya

al dicho desarrollo; además, en dichas noches los animales nocturnos pueden desplegar una mayor actividad que indirectamente obra sobre los vegetales. Otro motivo se suma a éstos y es que las noches invernales de cielo despejado y luna llena son enormemente frías: son noches propicias a las heladas.

Estas son las únicas influencias comprobadas que ejerce la Luna sobre los fenómenos terrestres; el resto de las que se atribuye a nuestro satélite casi pueden entrar en la categoría de *supersticiones*.

No se ha comprobado nunca, a pesar de haberse hecho muchos ensayos para ello, la influencia meteorológica de la Luna; se han realizado numerosas estadísticas por meteorólogos de muy diversos países y sin prejuicios de ninguna clase, con los datos más variados y los resultados han sido siempre negativos, llegando a esta conclusión: *La influencia lunar sobre los fenómenos meteorológicos terrestres es completamente nula*.

Es muy difícil, sin embargo, convencer a los que participan en la creencia contraria, ya que a su favor suelen exponer hechos, al parecer comprobados; la persistencia en ésta, así como en otras falsas creencias muy extendidas sobre hechos naturales, no es nada más que una inducción ligera, construida sobre hechos mal observados y mal interpretados; así, en el caso de que estamos tratando, existe un contraste grande entre una noche oscurecida por las nubes y la noche siguiente en que el mal tiempo haya cesado si en ellas hay Luna; este contraste hace que las coincidencias entre la variación atmosférica y la fase de la Luna queden muy grabadas en la memoria, al paso que se olvidan todas las demás veces en que la variación del tiempo no coincide con el cambio lunar, y se trabaja de esta manera sobre hechos seleccionados con arreglo al criterio que queremos demostrar; se incurre en algo semejante a lo que en Lógica se llama una petición de principio.

El único medio de convencer a los obstinados en estos casos es el realizar observaciones bien comprobadas y sin prejuicios de ninguna clase; en el caso que estamos tratando se

debería llevar una relación de las variaciones atmosféricas y los cambios de Luna durante una temporada bastante larga, un año o dos, por ejemplo, y después ver si la proporción entre las coincidencias de ambos cambios son más frecuentes que las que casualmente pudieran ocurrir, en cuyo caso habría influencia.

Pensando un poco sobre el asunto podemos también llegar a la misma conclusión. Las fases lunares son un fenómeno debido a la posición relativa entre los hombres y la Luna; es decir, que ésta no sufre esos cambios que llamamos fases, los cuales no son más que un resultado de observarla desde cierto punto, la Tierra; si la Luna tuviese habitantes, éstos no verían sus fases y en cambio las observarían en la Tierra; los fenómenos meteorológicos tienen, por el contrario, una realidad objetiva, independiente de nosotros: llueve, nieva o hace sol en un sitio determinado, independientemente de dónde nos encontremos; entre ambos hechos no puede existir, por lo tanto, relación.

Podía objetarse a este razonamiento que en las fases de la Luna hay algo real y es la posición que ocupa ella, el Sol y la Tierra, línea recta en las fases de novilunio y plenilunio y ángulo en las otras dos, lo que ocasionaría una acción conjunta luni-solar en unos casos y opuesta en otros.

Esta acción tenía que ser de la misma clase para ambos astros: atractiva, magnética o calorífica. La primera ya la hemos visto como productora de mareas, fenómeno diario y no semanal como son las fases. De la segunda también hemos hablado. En cuanto a la tercera el calor que puede dar la Luna a la Tierra puede considerarse como nulo.

Por otra parte, si el tiempo varía aquí, en Asturias, al cambiar la Luna, ¿por qué no varía igual en sitios próximos, como Galicia o Castilla?

Las áreas de bueno o mal tiempo existen siempre diseminadas por la Tierra, unas en unas regiones, las otras en otras, mientras que las fases de la Luna son iguales para toda la superficie terrestre; luego tiene que existir enorme cantidad de lugares donde ambos fenómenos no coincidan.

Se ha afirmado también una influencia de la Luna en la producción de terremotos, pero no ha podido tampoco comprobarse.

Y ni hablar de la absurda influencia lunar en los fenómenos fisiológicos y psicológicos humanos, en otros tiempos tan creídos, residuo de las antiguas prácticas astrológicas según las cuales los astros regían el destino del mundo y de los hombres.

E. DE F.

PROBLEMAS TIPICOS

EL ORDEN Y LA PAZ POR LA EDUCACION

La eficacia de la acción humana no se logra espontáneamente o por azar. Precisa que sobre sus finalidades y medios se reflexione y medite, poniendo en ejercicio nuestra sensibilidad e intuición, y, sobre todo, nuestra capacidad de esfuerzo.

En el complejo de la conducta individual se distinguen fácilmente dos factores integrantes: la libertad de acción y la colisión con la conducta de los demás. La resultante de estas dos fuerzas señala el camino de nuestras actividades. Estas necesitan ser dirigidas siguiendo normas que orienten, disciplinen y ordenen. Poner orden en la conducta de los hombres es la obra más difícil de la ciencia y del arte.

Pero es necesario precisar que sobre el orden en la conducta humana tenemos conceptos, quizá cada uno el suyo, que no coinciden en la mayor parte de su extensión. La actividad del niño está ordenada con arreglo a su naturaleza biológica y a su mentalidad típica; pero ese orden no es el establecido por los adultos en el gobierno de los pueblos (aunque tengan semejanza.)

En la vida pública es necesario, como en todo, el orden. Pero, ¿cuál de los órdenes posibles? Ser gente de orden es, para los espíritus cómodos, estáticos, perezosos y tímidos, que todas las cosas ocupen el lugar que tienen asignado en el presente, y que cada uno realice hoy la función de ayer sin

que se cambie nada esencialmente: el statu quo; el progreso a paso de tortuga. Para los espíritus dinámicos y creadores, el orden es la acción fructífera, el esfuerzo perseverante en la obra de superación propia y de la sociedad de que se forma parte. Es el progreso con la celeridad que permita la naturaleza espiritual del hombre. Es el orden verdadero. Querer que se detenga en beneficio propio la marcha del mundo, o que de un salto se transforme, es razonar y aspirar fuera del marco de la realidad, maestra y señora nuestra.

Pedir a la actividad humana menos o más de lo que naturalmente puede darnos es desorden. Y lo es poner frenos excesivos a las facultades expansivas y dejar libre de control la turbulencia de imágenes y deseos.

En una mente bien organizada existe la jerarquía de las ideas proyectada en la sistematización de la conducta. El orden se establece, para que sea auténtico, en lo más profundo del individuo: en su conciencia psicológica y moral. Y cuando se proyecta introducir cambios importantes en el orden social, no se llevan a efecto sin que se contruyan nuevas estructuras en la mente de los individuos. La educación es la creadora del orden.

El concierto, bastante desconcertado, de todos los pueblos, reclama imperativamente los esfuerzos de la educación para ordenar la actividad de los hombres hacia los ideales solidarios, civilizados y pacíficos.

La lucha por los intereses materiales o espirituales es necesaria; es una ley de la vida, según afirmación de los darvinistas; pero ejecutar los actos de la lucha como fieras, destruyendo y aniquilando sin piedad, con la ciencia al servicio de la destrucción, esa parece ser una dirección que conduce al suicidio de la humanidad, pese a los panegiristas de la guerra. La lucha violenta no debe estar justificada nunca entre seres racionales, so pena de dejar de serlo.

El régimen actual de las relaciones internacionales esconde, detrás de las fórmulas diplomáticas, reservas sospechosas y propósitos inconfesables, barbarie espectante y amenazadora. Atravesamos, desde la guerra anterior, una época de avan-

ce en el error de la destrucción material y del odio en el orden moral. Como la sinceridad es elemento propicio para la traición, las naciones, prevenidas y temerosas, se producen en una atmósfera de recelo y desconfianza que únicamente podrá desvanecerse formando conciencias nuevas por medio de la educación. Y la escuela es el órgano mejor preparado para actuar en este sentido, superando continuamente con el amor y la colaboración en el trabajo y en el juego el instinto combativo de los niños. «Así como de la escuela ha salido quien hizo la guerra, de allí debe salir quien haga la paz.»

Las luchas de la vida exigen para lograr el éxito inteligencias claras, corazones sanos y voluntades firmes: es decir, grandes caracteres, personalidades bien acusadas. Cuando éstas no son bien equilibradas en su formación no suelen entenderse. Pero entre los hombres de espíritu universal, con el pensamiento alto y la generosidad de sentimientos como normas, la convivencia se dulcifica y la armonía y la comprensión presiden las relaciones humanas.

Nos hallamos en una etapa inferior de la humanidad, con predominio del instinto brutal sobre las funciones superiores del espíritu. Es lamentable el espectáculo de los Estados dedicando su riqueza a la preparación para la violencia material, siendo tan necesaria para las luchas pacíficas de nuestra civilización. La razón, la ley, la comprensión y el sentimiento son entelequias subordinadas al imperio de la fuerza, que reserva orgullosa las decisiones de su poder soberano.

Urge hacer contra la guerra una lucha eficaz, especialmente por los educadores en el hogar y en la escuela, preparando al niño para dominar sus impulsos primarios, superando al animal para formar el hombre.

A los maestros compete singularmente esta cotidiana labor formativa, y para realizarla precisan la asistencia y el apoyo entusiasta del Estado, de las entidades y de los particulares, puesto que a todos interesa el mejoramiento de la colectividad y la creación de una civilización más alta y una sociedad más justa.

J. C. L.

DISPOSICIONES DE INTERES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Decreto de 14 de marzo de 1936

El esfuerzo económico que realiza la República al crear Escuelas en número suficiente para dar cabida a toda la población escolar no produciría todo el rendimiento que de él se espera si al propio tiempo no se preocupara de elevar cada vez más el nivel cultural de sus alumnos y el prestigio social de sus enseñanzas. A ello ha de contribuir, en primer término, la labor pedagógica del Magisterio y de la Inspección primaria, encargados de dirigir y orientar la vida interna de las Escuelas. Pero a la vez habrá de acudir a la adopción de ciertas medidas técnico-administrativas que ayuden a aquéllos a aumentar la estimación y dignificación públicas de la enseñanza nacional.

Con este fin el Gobierno de la República ha considerado necesario establecer un «certificado de estudios primarios» al acabar la escolaridad obligatoria, cuyo límite por el momento sigue siendo el de los catorce años, aunque es aspiración de aquél elevarlo a los quince tan pronto como haya resuelto el problema de acoger en las Escuelas a todos los comprendidos en aquella edad. Ahora bien, en tanto que por dichas circunstancias no pueda llevarse a cabo el principio de la Escuela unificada establecido en la Constitución de la República habrán de establecerse también excepciones de edad para los que, cumplidos los diez años, aspiren a ingresar en la Segunda enseñanza.

Para la obtención del «certificado de estudios primarios» esta blece el presente decreto ciertas normas encaminadas tanto a darle las mayores garantías de autoridad y eficiencia como a facilitar su adquisición a los alumnos de la enseñanza privada. Respecto al primer punto, no se encomienda su expedición a un solo funcionario docente, sino a una Comisión de éstos que reúne las debidas condiciones de competencia y objetividad. Asimismo, y con objeto de evitar todo peligro de artificiosidad y de preparación apresurada al examen, éste no se realiza sobre puntos o materias anunciados de antemano, sino que versa sobre las mismas materias y los mismos programas que se aplican en las Escuelas. En cuanto al segundo punto, los alumnos de la enseñanza privada se someterán a las mismas pruebas que los de las Escuelas públicas, ofreciéndose la posibilidad de que forme parte de la Comisión examinadora el Maestro de dichos alumnos.

Finalmente, para que el certificado tenga un valor académico y social y una estimación en la opinión pública, se dispone que sea requisito indispensable para solicitar el ingreso en la Segunda Enseñanza y en la Enseñanza Media, y constituya título obligatorio para la obtención de cargos públicos.

En atención a estas circunstancias, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Al terminar el periodo de escolaridad, o antes si el alumno se halla en condiciones, es mayor de diez años y aspira a ingresar en la Segunda enseñanza, podrá obtenerse el certificado de estudios primarios.

El periodo obligatorio de escolaridad termina en la fecha en que cumple el alumno los catorce años de edad.

Art. 2.º Para hallarse en condiciones de obtener el certificado de estudios los alumnos de las Escuelas públicas deberán figurar en la lista de aptitud que al final del curso hará pública cada Maestro o Director de esas Escuelas.

A estos efectos, se entenderán como Escuelas públicas las sostenidas con fondos públicos y desempeñadas por Maestros nacio-

nales nombrados conforme a los preceptos de la legislación vigente.

Art. 3.º Los alumnos que figuren en las listas de aptitud para obtener el certificado de estudios primarios realizarán unas pruebas orales y escritas ante una Comisión compuesta por el Inspector de Primera enseñanza de la zona o, en caso de imposibilidad, por el Maestro en quien delegue, por el Maestro o Director de la Escuela y por otro Director o Maestro de la localidad o del pueblo más próximo, designados estos últimos por la Junta de Inspectores.

Las pruebas versarán sobre las materias del plan de estudios primarios conforme a los programas y cuestionarios aprobados por el Ministerio o los que deberán acordar, mientras éstos no sean publicados, para cada provincia las respectivas Juntas de Inspectores.

Dichas pruebas se realizarán anualmente, al terminar el curso escolar, en la propia localidad donde radique la Escuela a que asistan los alumnos que aspiren a la obtención del certificado de estudios primarios.

Art. 4.º Los alumnos aprobados en estas pruebas recibirán el certificado de estudios primarios, que deberá ser reintegrado con una póliza de 30 céntimos de peseta y expedido por el Secretario de la Comisión escolar examinadora, con el visto bueno del Inspector de la zona o su delegado.

La Comisión, en casos excepcionales, podrá hacer constar la condición de superdotados de los escolares que demuestren sobresalientes condiciones de inteligencia o de cultura. Esta certificación servirá para la obtención de becas, pensiones de estudios y demás beneficios que puedan conceder las disposiciones vigentes o que se dicten.

Art. 5.º Los alumnos que al cumplir los diez años, y para los solos efectos de solicitar el ingreso en la Segunda Enseñanza, obtengan el certificado de estudios habrán de revalidarlo con el certificado definitivo que se otorga al terminar la escolaridad si suspendieran su ingreso en la Segunda enseñanza o interrumpieran los estudios de ella.

Art. 6.º Los alumnos procedentes de la enseñanza privada de-

berán obtener el certificado de estudios primarios siempre que un Maestro, con el título profesional correspondiente, certifique, con el visto bueno del Inspector de la zona, el mínimo de escolaridad exigido a los alumnos de las Escuelas públicas.

Estos alumnos deberán realizar las pruebas orales y escritas en las mismas condiciones fijadas en el artículo tercero ante una Comisión escolar formada por el Inspector de la zona o su delegado, un Director y un Maestro nacional, designados éstos por la Junta de Inspectores, pudiendo formar parte de ella el Maestro que haya expedido el certificado de escolaridad.

Estas pruebas se realizarán anualmente, al final de cada curso, expidiéndose el certificado correspondiente en la misma forma preceptuada en el artículo 4.º, con el reintegro que preceptúen las disposiciones en vigor.

Art. 7.º El certificado de estudios primarios será indispensable para solicitar el ingreso en la Segunda Enseñanza y en todos los establecimientos de Enseñanza Media, sin excluir por ello el examen que actualmente se exige para el ingreso en la Segunda Enseñanza.

Será indispensable este certificado para obtener cargos públicos del Estado, la Región autónoma, la Provincia o el Municipio, para cuya obtención no sea necesaria la posesión de un título académico o profesional.

Art. 8.º La aplicación de las restricciones que se fijan en el artículo 1.º serán aplicadas a los que tengan menos de catorce años en la fecha de promulgación del presente Decreto.

Art. 9.º El Ministerio de Instrucción y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en este Decreto.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo.

Dado en Madrid a catorce de marzo de mil novecientos treinta y seis.—*Niceto Alcalá Zamora*.—El Ministro de I. P. y B. A., *Marcelino Domínguez Sanjuán*.—(«Gaceta» 15 marzo.)

CIRCULAR DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

«No basta convertir la enseñanza primaria en un problema de cantidad de escuelas suficientes. Tener todas las escuelas que se precisan para que cese el oprobio de que haya niños sin escuelas, es deber sin excusa, ni retardo, ni avaricia. Pero la calidad es un imperativo de Gobierno paralelo a la cantidad.

La escuela no ha de ser un asilo, ni un lugar de resguardo, ni la institución donde sólo se aprendan las primeras letras. Ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín; centro de actividad; estímulo y ordenación del espíritu; preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida; desenvolvimiento pleno de la personalidad; capacitación. La República carga sobre el español muchas responsabilidades: la de ser iguales todos ante la ley; la de seleccionar teniendo en cuenta los valores intelectuales y morales; la de elegir; la de entrar en la entraña de sus destinos históricos y regirlos; la de adquirir plena conciencia de los deberes contraídos, sentirlos y cumplirlos.

La Inspección de Primera Enseñanza ha de ser por estas razones cada día más exigente. Ha de cuidar que el maestro se penetre de la misión que se le impone y la ejerza con austeridad y eficacia. Cuando el maestro olvide, descuide o perturbe esta misión, ha de proceder con toda severidad. La República ha elevado la jerarquía del maestro; se dispone a seguir por este camino hasta conseguir que económica, cultural y socialmente el maestro ocupe el rango que le corresponde. El maestro ha de justificar con el cumplimiento de sus deberes que es merecedor de los derechos recibidos.

La Inspección ha de vigilar escrupulosamente los libros de texto y las normas pedagógicas que en la escuela se emplean. Ha de procurar que el laicismo de la enseñanza sea efectivo y que las prácticas de la misma respondan al espíritu de nuestro tiempo. Donde aun no se entienda o no se cumpla así, la Inspección lo impondrá inflexiblemente, denunciando al Ministerio las resistencias

obstinadas y contumaces, si las hubiere, que se opusieran a ello.

Cuidará también la Inspección que en toda escuela, nacional y privada, destaque en lugar principal de las salas de clase un símbolo de la República. Puede ser una escultura o una oleografía. En todos los casos cuidará que la oleografía o escultura sean estéticas y severas. La Constitución de la República tiene una serie de artículos que constituyen máximas morales y civiles, que pueden y han de ser lecciones permanentes. Una de ellas es el primer párrafo del artículo primero; otra, el artículo segundo; otra, el primer párrafo del artículo 25; otra, el artículo 28; otra, el primer párrafo del artículo 44; otra, el primer párrafo del artículo 46; otra, el primero, cuarto y quinto párrafos del artículo 48. Destacarlos con cuadros en las paredes de las salas de clase, en los trabajos escritos y en los cuadernos de labor para que aparezcan permanentemente ante los ojos de los alumnos, comentarlos con frecuencia; discernir su profundidad ética y contribuir a la formación de la conciencia civil y alcanzar este sentido de la responsabilidad personal y colectiva, que es la más alta conquista a que aspira la República.

En síntesis, interesa al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recordar a maestros y a inspectores el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria dentro del Estado y como base cultural del Estado que la voluntad nacional ha constituido. Esta misión, respondiendo en principios, organización y trabajo a lo que preceptúa el artículo 48 de la Constitución de la República, obliga a maestros nacionales y privados igualmente. Unos y otros habrán de evidenciar, al otorgar el certificado de escolaridad, no sólo la disposición de sus alumnos, sino su propia disposición y en todo momento su identificación con el sentido laico de la República y su propósito de servirla en los altos y profundos fines que ha venido a cumplir y cumple en los destinos de la civilización española. La República se ha inclinado fervorosamente ante la escuela, y la escuela tiene el deber de ser útil y fiel al espíritu creador de la República.—*Marcelino Domingo*.

Madrid, 28 marzo 1936.

TEXTO DE LOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR ANTERIOR

Artículo 1.º España es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en régimen de Libertad y Justicia.

Art. 2.º Todos los españoles son iguales ante la Ley.

Art. 25 No podrán ser fundamentos de privilegio jurídico: la naturaleza, la filación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

Art. 28 Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por la ley anterior a su perpetración. Nadie será juzgado sino por Juez competente y conforme a los trámites legales.

Art. 44 Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Art. 46 El trabajo, en sus diferentes formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes.

Art. 48 El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

LIBROS SELECCIONADOS

ORDEN MINISTERIAL DE 5 DE FEBRERO DE 1936

El Consejo nacional de Cultura ha formulado la siguiente moción:

«Encargado este Consejo de Cultura por el excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública de refundir la lista de obras últimamente seleccionadas con la publicada oficialmente en la «Gaceta de Madrid» de 18 de mayo de 1934, aprobada por orden de 17 de mayo del mismo año,

Este Consejo entiende que al hacer esta refundición se debe declarar explícitamente:

1.º Que esta selección de obras se realiza en cumplimiento de la orden de 28 de mayo de 1932.

2.º Que, por consiguiente, los Maestros nacionales sólo podrán elegir obras para uso escolar entre la lista de las seleccionadas por el Consejo de Cultura y aprobadas por el Ministerio, debiendo velar los Inspectores de Primera enseñanza por el cumplimiento de esta disposición.

3.º Que el plazo de vigencia de esta aprobación de obras seleccionadas será de diez años, como se indica en la base 9.ª de la citada orden.

4.º El concurso para la aprobación de libros escolares queda permanentemente abierto y se publicarán listas adicionales de ellos cada año durante la época de vacaciones escolares de verano.» y este Ministerio ha tenido a bien resolver de acuerdo con lo que en la citada moción se propone.

Madrid, 5 de febrero de 1936.—*Feliberto Villalobos.*

(«B. O.» 21 febrero.)

Lista refundida de libros seleccionados de acuerdo con lo prevenido en la orden ministerial de 28 de mayo de 1932, en la que se incluyen los aprobados por órdenes ministeriales de 17 de mayo de 1934 y la aprobada por orden de esta fecha

**PRIMERO: Libros de estudio y lectura
para uso de las Escuelas públicas nacionales**

A

- Alabart, don Luis, «El primer libro.»
 Amicis «Corazón» (versión de la edición italiana.)
 Amor, doña Concepción S., «Mis amigos los animales.»
 Angulo, don Antonio y A. Berna, «Leo, escribo y dibujo.»
 Argüello, Capitán, «El mar.»
 Arnal Cabrero, don Pedro, «Lecturas estimulantes.»
 Ascarza, don Victoriano F., «La niña instruída» (cambio de título), «El cielo», «El continente antártico» y «Lecturas ciudadanas.»

B

- Ballester, don Rafael, «Geograffa-Atlas» (grados elemental, medio y superior.)
 Ballvé, don Agustín, «Tres y dos» (iniciación de la Aritmética), «Compendio de Aritmética» (primero y segundo grados) y «Las maravillas animales.»
 Barceló, don J., «Compendio de iniciación a la lectura.»
 Berrueta, «El libro de literatura.»
 Blanco, don Quiliano, «La provincia de Avila» (para la región.)
 Bolinaga, doña Josefina, «Amanecer» y «Candor.»
 Bruño, don G. M., «Soluciones y respuestas a los ejercicios.»

C

- Cabrera, don Angel, «Los animales artifices.»
 Calleja, don Saturnino, «Fábulas.»
 Capó y Valls, don Juan, «Escuela de Mallorca», «Mi libro», «El libro de los ejemplos» y «El libro de la raza.»
 Carpintero, don Heliodoro, «Eco y voz» y «Aa, Ee, Ii» (primera y segunda partes.)
 Casanova, don José, «Ejercicios y problemas de Aritmética», «Lecciones de Aritmética (para niños de último grado) y «Silabario Camí» (primera y segunda partes.)

Cendoya, don Pedro, «Cartilla moderna. Aritmética» y «Aritmética» (primero y segundo grados.)

Cendrero, don Orestes, «Trozos de higiene moderna.»

Cobos, don Pablo de A., «Estampas de aldea.»

Colomb, don G., «Lecciones de cosas.»

Comas, doña Margarita, «Aritmética» (para grados superiores al 6.º en Escuelas graduadas.)

Conde, doña Carmen, «Jubilos.»

Corredor, don F. y J. Ortiz, «Muñecos.»

CH

Charenton, don Aurelio R., «La moral en la vida», «Las ciencias en la Escuela», «Lecciones de cálculo» (grados preparatorio y elemental), «Mi libro de Geografía económica», «Mi libro de Geografía física» y «Mi libro de Geografía humana.»

Chico Suárez, don Martín, «Mi amigo el árbol.»

D

Dalmáu Carles, don José, «Lecciones de cosas», «Aritmética razonada», «Nociones de Algebra», «Soluciones analíticas» y «España, mi Patria.»

Dantín Cereceda, don Juan, «Lecturas agrícolas», «El libro de la Tierra» y «Geografía.»

Deleito Laviss, don J., «Historia universal.»

Demuro, don J., «Te voy a contar más cuentos», «Biografías de niños célebres», «¿Quiéres que te cuente un cuento?», «Prosistas castellanos» y «Versos españoles.»

Durany, don Jaime, «Las travesuras.»

E

Ediciones de La Lectura, «Fábulas de Iriarte.»

Editorial Juventud, «Fábulas favoritas», «El libro de las fábulas» e «Historia de la navegación.»

Editorial Rosales, «El Quijote», y «Atlas universal» (aceptado previa modificación de la bandera española.)

Escofet, don José, «El hijo del sol», «El país del oro» y «La fuente encantada.»

F

- Fernández, don Antonio, «Ingenuidades.»
Fernández Sánchez, don Ildefonso, «Glorias nacionales.»
Ferrer Domingo, don Benigno, «Camino.»
Fontseré, don Eduardo, «Geometría elemental» y «Ciencias físicas y naturales.»
Fraga, don Eduardo, «Geometría.»

G

- García, don E. y don M. Medina, «Historia de España.»
García Barbarín, don Eugenio, «Trozos escogidos, prosa y verso.»
García Ezpeleta, don Fermín, «Geografía de Navarra», (como texto regional.)
Gil Muñiz, don Alfredo, «Hispania-Mater» (primera.)
Giner de los Ríos, doña Gloria, «Geografía general.»
Goethe, «Infancia de Goethe, contada por él mismo.»
Gutiérrez del Arroyo, don Luis, «Aritmética» (grados primero, segundo y tercero.)

H

- Herbertson, traducción de Palau Vera, «Geografía humana.»
Hernández, don Santiago, «Letras españolas» y «Mis amigos y yo.»
Hernando, «Fábulas» y «Don Quijote de la Mancha.»
Herreros López, don José, «Grandes pueblos.»
Hillyer, adaptación de don Fernando Sainz, «Geografía del mundo para los niños» (versión de la edición inglesa.)
Hons, don Eladio, «Cartilla» y «Tercer libro de lectura.»
Huerta, don Luis, «Las artes en la Escuela.»

I

- Ibartz, don Manuel, «Hojas literarias» y «Páginas selectas.»
Izquierdo, don Joaquín, «Lecturas históricas.»

J

Junquera, don José, «La estrella.»

L

Larra, don Fernando José de, «Angelito» y «Estampas.»

Linacero don Daniel G., «Mi primer libro de Historia» y «Mi segundo libro de Historia.»

Luzuriaga, don Lorenzo, «El libro del idioma.»

Llano, don Alberto, «Los héroes del progreso», «Lecturas de Historia universal», «Compendio de Historia de España» y «Compendio de Historia universal» (primera y segunda partes.)

Llorca, don Angel, «Cinematógrafo educativo» (procede modificar el capítulo 26.)

M

Maillo, don Adolfo, «El libro del trabajo.»

Manrique, don Gervasio, «Educación moral y cívica.»

Manzanares, don Alejandro, «Historia de Vizcaya» (para la región) y «Geografía de Vizcaya» (Idem.)

Marín, don Emilio, «Silabario moderno.»

Martí Alpera, don Félix, «Joyas literarias», «Cabeza y corazón» (debe modificar el último capítulo), «Cosas y hechos», «Las primeras lecciones de Geometría» y «Gramática» (para grados superiores.)

Minet y L. Patín, traducción de Toro, «Curso práctico de Aritmética.»

Montoliu, don Manuel, «Gramática castellana» (primero, segundo y tercer grados (previa modificación del capítulo de la conjugación) y «Compendio de Gramática de la Lengua española.»

Morales, doña María Luz, «Algunas mujeres.»

Muñíz, don Acisclo, «Cervantes en la Escuela.»

Ñ

Ñualart, don C. B., «Lecciones de cosas.»

O

Ortega González, don Felipe, «Lecturas geográficas de la provincia de Huelva» (para la región.)

Ortiz, don J., «Modelo de trabajo manual», «La pintura por el recorte», «El tejido y sus aplicaciones», «Libros para el ejercicio del lenguaje», «Nuestra casa», «La vida en el campo», «Escenas infantiles», «Animales domésticos» y «Trabajos manuales» (cuadernos 42, 43 y 46.)

P

Palau Vera, don Juan, «Romancero castellano», «Julio César», «Napoleón», «Alejandro Magno», «Stephenson», «Geografía de España y Portugal», «Geografía universal», «Aritmética» (primero, segundo y tercer grados) «Aritmética mercantil» (para últimos grados) y «Geometría.»

Pérez Galdós, don Benito, «Episodios nacionales.»

Pinedo, don Vicente, «Norma.»

Pla, don Joaquín; «Primer libro», «Segundo libro», «Tercer libro de lectura», «Otras lecciones de cosas», «La Tierra y su historia», «Las civilizaciones», «Las tierras y el hombre» y «Nociones de Física y Química» (grados elemental y superior.)

Porcel, don M. «España, la bella», «Lecciones de cosas», «Problemas» (grado superior, libro del Maestro), «Problemas», (grado medio, libro del Maestro), «Problemas» (grado elemental, libro del Maestro), «Cálculo mental» (libro del Maestro) y «Problemas» (grado medio, libro del alumno.)

Puig, don Juan, «Geometría.»

R

Rioja, «El libro de la vida.»

Rodrigo, doña María y Elena Fortún, «Canciones infantiles.»

Rodríguez, don Florentino, «Geometría.—Las formas geométricas» (grado de iniciación), «Geometría.—Las formas geométricas» (grado medio) y «Geometría» (grado superior.)

Rodríguez Alvarez, don Angel, «Rayas» y «Aritmética» (grado primero.)

Rodríguez, don Alejandro, «Flor de leyendas.»

Rodríguez, don Gerardo, «Lecturas de sociología», «Lecturas de Historia de España» y «Lecturas zoológicas.»

Rueda, don Manuel, «Casa mía, Patria mía» (primera y segunda partes.)

Ruiz y Pablo, don Angel, «Livingstone» (aceptado grado superior) y «El Cid Campeador» (idem idem.)

Ruiz, don Pascual, «Compendio de lectura» (tres partes.)

S

Sabaté Riu, don José, «Veo y leo.»

Samaniego, «Fábulas.»

Samaniego, por Cortejón, «Fábulas.»

Samaniego, por Palucie, «Fábulas.»

Samaniego, por Calleja, «Fábulas.»

Samaniego, don Félix, Ed. Rodríguez, «Fábulas.»

Sánchez de Castro, don Miguel, «El medio en la Escuela» (previa modificación del capítulo «Poder.»)

Sánchez Trincado y Olivares, «Poesía infantil recitable.»

Sancho Castro, don J., «Lecturas y dibujos» y «Letras y dibujos.»

Santamaría, don Luis, «Isabel la Católica.»

Santelmo, don Jorge, «Bolivar» y «Francklin.»

Sanz Trallero, don José, «Alfa.»

Schmeil, «Nociones de Historia natural» (primero y segundo grados.) (Recomendables para los últimos grados.)

Seix Barral, Editorial, «Resumen de Historia del Comercio» (Edición económica), «Aritmética» (primero, segundo y tercer grados.) (Edición económica), «Geometría» (primero y segundo grados.) (Edición económica), «Gramática» (primero, segundo y tercer grados.) (Edición económica), «Cartilla» (edición económica), «Geografía» (libros primero, segundo, tercero y cuarto.) (Edición económica), «Resumen de Historia de España.» (Edición económica), «Resumen de Historia universal» (idem idem), «Resu-

men de Historia del Arte» (idem idem), «Historia de la Tierra» (idem idem), «Introducción a la Zoología» (idem idem), «El Cuerpo humano» (idem idem), «Primer libro de lectura», «Segundo libro de lectura», «Tercer libro de lectura», «Sancho Panza» y «Las maravillas del cuerpo humano.»

Serrano, doña Leonor, «Diana o la educación de una niña» (primera y segunda parte.)

Solana, don Ecequiel, «Nuevas fábulas», «Fábulas educativas», «Lecturas infantiles» y «La Patria española» (debe modificarse portada y página 70.)

T

Torres y Sierra, don Federico, «La región aragonesa.»

Torroja, don Raimundo, «La educación moral y cívica en la Escuela Primaria.»

U

Urabayen, don Leoncio, «Geografía de Cataluña» (grados primero y segundo.) (Util para la región), «Geografía de Cataluña» (grados tercero y cuarto.) (Util para la región) y «Compendio de Geografía humana.»

V

Vázquez, don Juan, «Nuestro organismo.»

Vila, don Pablo, «Geografía física y astronómica.»

Villalobos, don Manuel, «Nociones de Historia del Arte.»

Villar, don Aniceto, «Simiente menuda.»

Villergas, don José María, «Lectura corriente.»

Vives, doña Catalina, «Lecturas zoológicas.»

X

Xandri, don José, «España legendaria.»

Xenius, «Flos Sophorum.»

SEGUNDO: Libros para uso de las bibliotecas escolares**A**

- Abril, don Manuel, «Calderón de la Barca.»
 Acuña, doña Rosario, «Cuentos-versos.»
 Altamira, don R., «La huella de España.»
 Andersen, Hermanos Grim, «El gato con botas», «Barba Azul», «Piel de asno», «Princesa graciosa» y «El Príncipe Florindo.»
 Artiga, don Salvador, «La moral republicana.»
 Asián, don José Luis, «Hispanoamérica.»

B

- Barrié, don J. M., «Peter, Pan y Wendy.»
 Barroso, don Gonzalo, «Industria quesera y mantequera.»
 Benavente, don Jacinto, «El Rey Lear», de Shakespeare (traducción.)
 Berrueta, don Martín D., «Historias de la Historia» e «Historias de Don Quijote.»
 Biblioteca Juventud, «Cuentos de Perrault» (traducción.)
 Bolívar, don Cándido, «Los Crustáceos.»
 Bousels, don Valdemar, «Maya, la abeja.»
 Buen, don Odón de, «Las ciencias naturales en la época moderna» y «Nociones de Geografía física.»
 Bueno, don Angel, «Vida y aventuras de Robinsón Crosoé» y «Cuentos escogidos.»

C

- Cabrera, don Angel, «Mamíferos marinos», «Los animales inspiradores del hombre», «Los animales microscópicos», «Peces de mar y de agua dulce», «Los animales extinguidos», «El mundo alado», «Los animales familiares», «Los animales salvajes», «La navegación», «Las industrias de la alimentación» y «Las industrias del vestido.»
 Capitán Gilson, «La golondrina», «El dios leopardo», «La pagoda de cristal», «El nenúfar de escarlata» y «El ojo de Guatama.»

Carrick, don Valerio, «El gato Sansón.»
 Cruz Rueda, don Angel, «Gestas heroicas.»
 Chabás, don Juan, «Santa Teresa.»

D

Dantín Cereceda, don Juan, «Las plantas cultivadas», «La vida de las plantas», «La vida de las flores» y «La vida de la tierra.»
 Dickens, don Carlos, «Cuentos de Navidad», «Tiempos difíciles», «David Coperfield» y «Grandes ilusiones.»

E

Editorial Juventud, «Aladino y la lámpara maravillosa.»
 Escofet, don José, «Descubrimiento del Pacífico», «La conquista de Méjico» y «Nueve años de vida errante o Alvar Núñez Cabeza de Vaca.»
 Estalella y Kleiber, «Ciencias recreativas.»
 Evrard, don Eugenio, «El mundo de las abejas.»

F

Fabre, don J. H., «Los auxiliares», «Los destructores», «La vida de los insectos», «Maravillas del instinto de los insectos» y «Costumbres de los insectos.»
 Fernández, don Antonio, «Velázquez.»
 Fernández Galiano, don Emilio, «Lecturas biológicas.»
 Foe, adaptación de Gaziel, «Aventuras de Robinsón Crusoe.»

G

García Barbarín, don Eugenio, «Memorias de un labrador» y «Memorias de un obrero.»
 Gili (M. D. D.), «Historia del Arte.»
 Gil Muñiz, don Alfredo, «Hispania Mater» (parte segunda) e «Hispania Mater» (parte tercera.)
 Giner de los Ríos, doña Gloria, «Cien lecturas históricas.»
 Goethe, «Hermann y Dorotea.»
 Gutiérrez Gili, don Juan, «Canciones de Navidad» y «Alicia en el país de las maravillas.»

H

Haggard, Rider, «Las minas de Salomón.»

Harris, don Julián, «Arte y costumbres.»

Hermanos Grim, «Cuentos clásicos.»

Huerta, don Luis, «Prácticas del dictado.»

Humberto, don Juan, «Mitología griega.»

Hunger H. Lamer, don J., «La civilización de Oriente.»

J

Jiménez, don Juan Ramón, «Platero y yo.»

Jordana, don Vidal «Trastornos nutritivos» (adultos y clases complementarias.)

K

Karr, doña Carmen, «Cuentos a mis nietos.»

Kipling, Rudyard, «El libro de las tierras vírgenes.»

L

León, doña María Teresa, «Cuentos para soñar.»

Lindbergh, don Charles A., «Mi aeroplano y yo.»

Lorenzo, don Anselmo, «Las razas humanas.»

M

Magisterio Español, El, «Historia y Geografía Hispanoamericana.»

Malo, don Alfredo, «Lecturas.»

Maluquer Nicoláu, don S., «El acuario de agua dulce.»

Maseras, don Alfonso, «Dante.»

Mayo, doña Margarita, «Nuestros prosistas.»

Menoyo, don Angel, «Historias de Gil Blas.»

Mestres, don Apeles, «Cuentos vivos» (segunda parte.)

Montolú, don Manuel de, «Cervantes», «Jaime I el Conquistador», «Gonzalo de Córdoba» y «Pizarro.»

Morales, doña María Luz, «Aventuras de Peter Pan» y «Edison.»

Moreno Caracciolo, don M., «Dirigibles y aeroplanos.»
Muller, don A., «Cuenta-nabos o el gigante de los bosques.»
Muñoz, doña Carmen, «María de Pacheco.»

N

Navarro, don Lucas F., «El mundo de los minerales.»
Nergal, don W. J., «Evolución de los mundos.»

O

Oliver, don James, «Los cazadores de lobos», «Los buscadores de oro» y «El rey de los osos.»
Onieva, don Antonio J., «Las joyas de arte de las galerías europeas.»

P

Palacio Valdés, don Armando, «El pájaro en la nieve y otros cuentos.»
Paláu, don Juan, «Cristóbal Colón», «Estudio de los animales» y «Estudio experimental de la vida de las plantas.»
Pastor, don Diego, «Lecturas geográficas de España y Portugal», «Idem idem de Europa», «Lecturas geográficas de América y Oceanía» y «Lecturas geográficas de Asia y Africa.»
Pereda, don José María, «Escenas.»
Pergame, don J. M., «El origen de la vida.»
Plá, don Joaquín, «Ribera y Zurbarán», «Goya» y «El Greco y Toledo.»

R

Ramírez, don Emiliano, «Cuentos de Pototo.»
Ramón y Cajal, don Santiago, «La infancia de Cajal.»
Reparaz, don Gonzalo de, «El infierno verde», «El infierno blanco» y «Geografía y política.»
Rioja, don Enrique, «Curiosos pobladores del mar.»
Rodríguez, don Gerardo, «La enseñanza de la lengua nativa en la Escuela primaria.»
Rosny, adaptación de Ruiz y Pablo, «La conquista del fuego.»

S

- Sabater y Mur, don A., «La edad de oro.»
 Sadia, don Emilio R., «Lope de Rueda» y «Don Ramón de la Cruz.»
 Sama, don Nicolás, «Los Meteoros.»
 Sánchez Rodrigo, don Luis, «Magallanes y Elcano», «Cristóbal Colón» y «Núñez de Balboa.»
 Santos Vila, don A., «Por la raza.»
 Sauerwein, don Carlos, «Historia de la Tierra.»
 Schmeil, «Elementos de Historia Natural.»
 Selma, traducción de Carlos A. Tavera, «El maravilloso viaje.»
 Serra Masana, «Sancho Panza, gobernador.»
 Small, James, «El secreto de la vida de las plantas.»
 Soldevilla, don Carlos, «Aventuras de un aprendiz.»
 Spiri, doña Juana, «Heidi», «Otra vez Heidi» y «Los niños Gritli.»
 Stevenson, «La isla del tesoro.»
 Stevenson, adaptación de Gaziél, «La isla del tesoro.»

T

- Tabarca, don Fernando, «Vélez de Guevara.»
 Tenreiro, don Ramón María, «La infancia de Goethe, contada por él mismo», «La vida es sueño» (adaptación), «El califa cigüeña y otros cuentos», «El conde Lucanor» (adaptación) y «Nuevas florecillas de San Francisco.»
 Thackeray, don W. M., «La rosa y el anillo.»
 Thomson, don Ernesto, «Animales salvajes» y «Costumbres de los animales salvajes.»
 Tinoco, don José, «La vida de los astros.»

U

- Ugarte, don Julio, «Lope de Vega», «Alarcón» y «Moreto.»

V

Varios autores, «Narraciones rosa.»

Vera, don Vicente, «La fotografía y el cinematógrafo» y «Las industrias agrícolas.»

W

Walker, «El Arca de Noe.»

Z

Zulueta, don Antonio, «Mundo de los insectos.»

TERCERO: Libros guías del Maestro para la práctica escolar**B**

Bargalló, don Modesto, «Metodología de las ciencias naturales y de la agricultura», «Problemas de Física y Química», «La agricultura en la Escuela primaria», «Las ciencias naturales, sus métodos y su enseñanza», «Cien lecciones prácticas de ciencias naturales, desarrolladas en tres grados, cada uno de ellos en dos partes», «El microscopio en la Escuela primaria», «La enseñanza experimental en la Escuela», «Las colecciones de ciencias naturales en la Escuela primaria», «El gabinete de Física en la Escuela primaria» y «La vida de las plantas. Experiencias sencillas de fisiología vegetal.»

Blanch, don Pedro, «Trabajos manuales.»

Bruño, don Gabriel María, «Aritmética» (segundo grado) y «Aritmética» (curso medio, libro del Maestro.)

C

Capó Valls, don Juan, «Lo que España espera de vosotros.»

CH

Chanticière, «250 experiencias de Física y Química.»

Chás Carbó, «Atlas escolar de las provincias de España.»

Charentón, don A. R., «El microscopio en la Escuela» y «Metodología de los problemas.»

Chico, don Pedro, «Metodología de la Geografía.»

E

Estalella, don José, «Física y Química.»

Eyaralar, don José María, «Metodología de la Matemática.»

G

Garcín y Lorent, traducción de Udina, «Para que modelen los niños.»

I

Irizar, don Pedro de, «Sinónimos.»

J

Jamar, doña Cristina, «Koittco, guía de las labores de punto y media» (Maestra.)

L

Lampreave, don D., «Novedades matemáticas.»

López de Velasco, doña Eloísa, «La práctica del dibujo en la Escuela primaria.»

Lozano, don E., «Ciencias fisico-químicas.»

LL

Llorca, don Angel, «Leer escribiendo.»

M

Maíllo, don Adolfo, «El invierno» (centros de interés.)

Medina, don Ruperto, «Entomología.»

O

Ostwald, don Guillermo, «La Escuela química.»

P

Plá Cargol, don Joaquín, «Prácticas elementales de Física y Química» y «Prácticas elementales de Historia Natural.»

Puig, don Juan, «Tecnicismos.»

R

Recas, doña Teresa, «Trabajos manuales; cuero y metal.»

S

Salvador Artiga, don J., «La senda.»

T

Trillo, don Manuel, «Dibujo-lenguaje.»

U

Udina, don José, «Trabajo manual escolar» y «Ejercicios de cartonería.»

Urabayen, don Leoncio, «Geografía de Navarra» (también útil para las bibliotecas escolares.)

X

Xandri, don José, «Centros de interés» (primera y segunda parte), «La vida en la Escuela» y «Concentraciones.»

O. M. de 5 de febrero de 1936. («B. O.» 21 febrero.)

NOTA.—Con posterioridad a esta disposición se han vuelto a incluir entre los libros aprobados los dos siguientes que habían sido eliminados de las listas anteriores:

Albert Thomas, «Historia anecdótica del trabajo.»

Hyllier, «Una Historia del mundo para los niños.»



SALUTACIÓN

Al salir el primer número del BOLETÍN después de mi toma de posesión como Inspector de esta provincia, me es grato enviar a todo el Magisterio asturiano un saludo cariñoso, al mismo tiempo que me ofrezco—en la medida de mis fuerzas—para todo lo que redunde en beneficio de la educación del pueblo al que todos nos debemos.

El Magisterio Español, y muy especialmente el asturiano, acaba de salir de una noche lóbrega. Se había entronizado la arbitrariedad más espantosa, alentada y apoyada desde el Ministerio por todos los Villalobos y Dualdes que en el mundo han sido.

¡Maestros asturianos! Vosotros que sufristeis en vuestra carne los desgarrones producidos por estos señores de triste recuerdo, ¿pensáis que puede haber profesionales de la enseñanza que honradamente sean partidarios de políticos de este jaez? No.

El Maestro, Profesor o Inspector adscrito a un político que no respeta derecho—acordaros, entre tantas cosas, de las plazas a los Cursillistas—es un ignorante o un pillo que va a medrar, nunca un Maestro, nunca un Educador.

Dentro de mis posibilidades, encontraréis en mí al amigo leal que os aconsejará y alentará en pro de vuestro perfeccionamiento y de los elevados intereses que a todos nos están encomendados. Sin desconfianza. Con amor. Toda obra fecunda es obra de amor.

El Inspector-Jefe,
José F. Rodríguez

Zonas de Inspección de la provincia de Oviedo

Zona 1.^a—*Fernández Rodríguez*.—Oviedo.

Zona 2.^a—*Sra. S. Tamargo*.—Gijón y Carreño.

Zona 3.^a—*Srta. Díaz Riva*.—Pravia, Muros, Avilés, Castriellón, Corvera, Illas, Soto del Barco, Gozón.

Zona 4.^a—*Srta. Clavero*.—Bimenes, Siero, Noreña, Sarriego, Nava.

Zona 5.^a—*Sr. Fraga*.—Mieres, Riosa, Moncín.

Zona 6.^a—*Srta. Carrascosa*.—Cangas de Onís, Onís, Anieva, Ponga, Ribadesella.

Zona 7.^a—*Srta. Álvarez Díaz*.—Laviana, Langreo, San Martín.

Zona 8.^a—*Srta. Quiñones*.—Caso, Sobrescobio, Infiesto, Arriondas.

Zona 9.^a—*Sr. Ramos*.—Llanes, Cabrales, Peñamellera, Ribadedeva.

Zona 10.—*Sra. Rodríguez*.—Cangas del Narcea, Degaña, Ibias.

Zona 11.—*Sr. Ríus*.—Lena, Aller.

Zona 12.—*Sr. Álvarez Prada (D. M.)*.—Villaviciosa, Colunga, Caravia, Cabranes.

Zona 13.—*Sr. Posada*.—Luarca, Cudillero.

Zona 14.—*Sr. Álvarez Prada (D. E.)*.—Castropol, Los Oscos, Taramundi, Vegadeo, San Tirso, Tapia, Franco, Coaña.

Zona 15.—*Sr. Nóvoa*.—Belmonte, Somiedo, Yernes, Grado, Candamo.

Zona 16.—*Sr. Carballeira*.—Proaza, Teverga, Quirós, Santo Adriano, Las Regueras. Llanera, Ribera de Arriba.

Zona 17.—*Sr. Ranz*.—Boal, Navia, Villayón, Illano, Peseoz, Grandas, Allande.

Zona 18.—*Vacante*.—*Sres. Fernández y Posada*.—Tineo, Salas.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
LA ESCUELA ACTIVA:	
Normas para la formación de un Museo de Historia Natural en nuestras escuelas.....	3
El periódico en la Escuela rural.....	21
NOTAS LITERARIAS Y CIENTÍFICAS:	
El centenario de Bécquer.....	25
La Luna y la meteorología.....	33
PROBLEMAS TÍPICOS.—El orden y la paz por la educación.....	36
DISPOSICIONES DE INTERÉS:	
Certificado de estudios primarios.....	39
Circular del Ministro de Instrucción Pública.....	43
Libros seleccionados.....	46
INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA:	
Salutación.....	62
Zonas de Inspección de la provincia de Oviedo.....	63

NOTA.—Se recuerda a los señores Maestros que el BOLETIN DE EDUCACION, es propiedad de la Escuela, debiendo conservar reunidos los números que se publiquen.



